AJUSTE
Y
ECONOMIA FAMILIAR:

1985-1990

Instituto Cuánto

AJUSTE Y ECONOMIA FAMILIAR:
1985-1990

Carátula: Fernando Gagliuffi K.
Fotografías: Mayu Mohanna
Impresión: Editorial Navarrete S.A.
Procesamiento de textos: Juan José Manco, Luis Navarrete.

Instituto Cuánto
Plaza del Ovalo 203-B
San Isidro, Lima 27, Perú.
Teléfonos: 42-3421, 22-4932, 72-2876
Fax: 71-3377, 42-3421

Lima, Junio 1991

Ajuste y Economía Familiar: 1985-1990
Indice

Presentación 7

I. MARCO SOCIO-ECONOMICO Y AJUSTE 13

Introducción 15

1.1 Marco socio-poblacional 17
1.2 La situación económica en el Perú en el período 1985-1990 . . . 21

1.2.1 Antecedentes 22
1.2.2 Los Programas Económicos en 1985-1990 y sus resultados . 23

a. Contención de la inflación y reactivación económica 23
b. Etapa de ajustes y flexibilización de la política económica . 25
c. Etapa hiperinflacionaria 26

1.2.3 Efectos de la crisis 28

a. En el nivel del producto y el ingreso percápita 28
b. En los niveles de empleo e ingresos 29
c. En el costo de subsistencia 33
d. En el gasto social 35

1.3 El ajuste del 8 de Agosto y sus efectos 36

1.3.1 Las medidas 36
1.3.2 Efectos del ajuste 37

1.4 El programa Social de Emergencia 38

II. ECONOMIA FAMILIAR: LIMA METROPOLITANA 41

Introducción 45

2.1 Cambios en los niveles de vida en Lima Metropolitana.
Entre 1985-86 y junio-julio de 1990. 46

2.1.1 Cambios en el nivel y estructura de la canasta de consumo 46

a. A nivel global 46
b. Por quintiles 49
2.1.2 Cambios distributivos y movilidad social 53

a. Distribución del consumo 53
b. Movilidad social 55

2.1.3 Características de la vivienda 57

a. Nivel global 57
b. Por quintiles 60

2.1.4 Características del jefe de hogar 62

a. A nivel global 62
b. Por quintiles 63

2.2 La Pobreza y sus características 66

2.2.1 Magnitud de la pobreza en Lima Metropolitana 66
2.2.2 Clasificación de los hogares por su nivel de pobreza y carencias 69

a. Hogares en condición de integración social 71
b. Hogares con carencias inerciales 73
c. Hogares en situación de pobreza crítica 76
d. Hogares en situación de pobreza reciente 77

2.2.3 Distribución de la pobreza 78
a. Por sexo 78
b. Por educación 79
c. Por categoría ocupacional 80
d. Por sector económico 81

2.3 El impacto social de las medidas de agosto - 1990 en los niveles de vida de los hogares bajo estudio. 82
2.3.1 En los gastos de consumo de los hogares 82
2.3.2 En la vivienda 88
2.3.3 En la educación 90
2.3.4 En la salud 91
2.3.5 En el nivel de empleo 95
2.3.6 En el desarrollo de estrategias de sobrevivencia 99

III. Mirando el futuro 103

IV. Testimonios 113
Conclusión 127
Anexo Estadístico 133
Bibliografía 173

. . 53
. . 55
. . 57
. . 57
. . 60
. . 62
. . 62
. . 63
. . 66
. . 66
. . 69
. . 71
. . 73
. . 76
. . 77
. 78
. 78
. 79
. 80
. 81
s
. 82
. 82
. 88
. 90
. 91
. 95
. 99
. 103
. 113
. 127
. 133
. 173

PRESENTACION

La Pregunta

Inimaginable. Un terremoto sin precedentes. Nadie lo sobreviviría, es lo que se decía del "shock" antes de agosto de 1990.

Desde los primeros meses de 1990, los partidos políticos y las entidades de ayuda externa, se preparaban para el tsunami, que se creía inevitable, con sus respectivos "programas de emergencia social".

Ahora, han pasado diez meses desde el shock, o sea desde las medidas de ajuste económico tomadas por el Gobierno de Cambio 90 en Agosto de 1990. La fuerza sísmica de las medidas fue aún mayor de lo previsto. Además, cayeron sobre la población sin amortiguación alguna - el Programa de Compensación Social nunca vió la luz del día. Al contrario, la mayoría de entidades de servicio público, sobre todo en el área de salud, vieron disminuir su capacidad de atención. La familia peruana cargó con todo el peso del ajuste económico.

Pero hay algo más. Tanto el debate político como el afán de dramatismo periodístico, han contribuído a un error de percepción con relación a ese "shock": éste se identifica exclusivamente con las medidas de agosto. Se confunden, así, los decretos con las realidades numéricas de la economía. En realidad, el descenso vertiginoso de la producción nacional, de los ingresos familiares y del gasto social empezó en el año 1988. El "shock", ha durado más de tres años. Además, como lo demuestran los datos que se presentan en este libro, la mayor parte del empobrecimiento tuvo lugar antes de que se le diera una existencia oficial al shock, en agosto de 1990.

¿Cuáles han sido los efectos de esta catástrofe económica sobre la familia peruana?. La penuria general es evidente; afecta a todos los estratos sociales y a todas las actividades productivas del país, con la sola excepción, posiblemente, del narcotráfico.

No se conocen, sin embargo, los impactos de estos eventos sobre el hogar peruano, en especial, el hogar pobre. ¿Cómo hace la madre de familia para cubrir las necesidades de su hogar con un sueldo que es apenas la mitad o la cuarta parte del que recibía hace pocos años?, ¿qué recursos emplea para sobrevivir?, ¿cuánto ha sufrido su nivel de bienestar, tanto en lo material como en lo cualitativo?, ¿cuán cerca está de su límite de sobrevivencia física y de su tolerancia política?.

El Método

Una respuesta que cumpla con los requisitos normales de la investigación científica requiriría de un conjunto interdisciplinario de trabajos de campo, de un presupuesto adecuado y de un período que permita la reflexión no apresurada.

Pero la emergencia económica y política que vive el país , no admite los márgenes normales de exactitud y de análisis que exige la investigación social. En esta situación de apremio, cada día se deben adoptar decisiones que ponen a prueba la capacidad de resistencia de la economía familiar y del tejido social. Rara vez ha sido de tanta importancia poder calibrar los efectos de los actos de Gobierno sobre el hogar, evaluación que debe tener en cuenta los efectos diferenciales de las medidas cuando se aplican sobre la heterogénea y compleja geografía humana del país.

De allí la investigación que se presenta en esta ocasión. Su objetivo es efectuar una primera y rápida aproximación a la nueva realidad de la economía familiar peruana, luego del prolongado ajuste sufrido a lo largo de los últimos años. Estos primeros resultados deberán ponerse a prueba, y completarse más adelante, en el curso normal de la investigación científica. Se ha buscado, no la respuesta definitiva, sino una base empírica y no sólo intuitiva para la formulación de las políticas económicas y sociales que, indefectiblemente, deberán ponerse en práctica en los próximos meses.

El método seguido descansa en tres instrumentos complementarios de investigación - el análisis general del contexto económico y social, la encuesta estadística y formal de un conjunto de hogares y la entrevista individual abierta y menos formal, que se denomina "testimonio".

La investigación se centra en un primer momento, en los resultados de las encuestas sobre niveles de vida aplicadas en los años 1985 - 1986 (ENNIV I) y junio-julio 1990 (ENNIV II). En el análisis se compararon los mismos hogares entrevistados en ambas encuestas, quedando las muestras reducidas a 956 hogares. En un segundo momento, se seleccionaron de la muestra anterior, 400 hogares de los estratos bajo y medio de Lima Metropolitana, los que fueron re-encuestados en noviembre de 1990, constituyéndose en una submuestra.

La encuesta de seguimiento tiene un importante precedente en el estudio efectuado por Carlos Amat y León en 1979 de hogares previamente encuestados en 1972 por la Encuesta Nacional de Consumo y Alimentación (ENCA). En el caso actual, se ha extendido el mismo procedimiento mediante la toma de tres "fotografías", en el lapso de cinco años.

Para situar y reforzar los resultados de las mencionadas encuestas, se procedió a un análisis de contexto, principalmente en lo relacionado a la evolución de la economía en el último quinquenio, al gasto social,y a los indicadores de empleo e ingresos de la población.

Finalmente, el informe que se presenta a continuación incluye también un conjunto de testimonios individuales obtenido en base a entrevistas y conversaciones no estructuradas. El objetivo de los testimonios fue el de enriquecer las anónimas estadísticas de las encuestas con una visión más cualitativa y más detallada acerca de las reacciones personales de los encuestados, tanto al nivel de lo emotivo y conceptual como al de las formas prácticas de sobrevivencia.

Las deficiencias de esta metodología serán evidentes, pero merecen ser destacados en defensa del lector y del posible usuario de los resultados de este trabajo. Ellas son:

- se presenta un panorama general del desarrollo económico en los últimos cinco años, sin embargo, en términos de la encuesta, los datos obtenidos sólo se remiten a Lima.

- los resultados estadísticos contienen un margen de error difícil de precisar y que deriva en parte de la naturaleza incompleta de toda muestra, y en parte de la inexactitud (a veces intencional, a veces no) de las respuestas de los entrevistados;

- la encuesta formal se concentra en aspectos económicos y demográficos, y no descubre facetas emotivas y actitudinales, ni muchos de los cambios de comportamiento que constituyen la respuesta del hogar ante la crisis.

- los testimonios constituyen una visión parcial y limitada de la riqueza cualitativa de la vida familiar, y su función en el contexto del presente informe es sugerente más que científico.

Resultados

Los resultados de las encuestas sobre niveles de vida en estos tres momentos evidencian el empobrecimiento extremo de un porcentaje significativo de los hogares de Lima Metropolitana. El consumo promedio de los hogares disminuyó en 46% entre los años 1985 y 1990. El número de familias pobres aumentó de 17% a 44% expendiéndose la pobreza hacia familias que estaban en condiciones de integración.

La contracción del consumo en los estratos bajo y medio fue de alrededor de 53% hasta antes del ajuste de agosto. Posterior a éste los niveles de consumo tuvieron una contracción adicional del orden de 24%.

La caída de los niveles de empleo e ingresos validan el empobrecimiento. La población adecuadamente empleada que en 1985 era de 53%, desciende abruptamente a 5% en 1990. En este mismo período, el ingreso mínimo legal se reduce de 37 dólares a sólo 18 dólares.

A esta caída de los niveles de bienestar de los hogares se suma la menor atención social que ha recibido la población por parte del Estado. El gasto social per cápita cae de 41 dólares en 1985 a 12 dólares por persona en 1990.

Las medidas de ajuste de agosto de 1990 tuvieron efectos importantes sobre la asistencia escolar y la situación de la salud. Un 4% de niños del estrato bajo tuvo que dejar la escuela, dirigiéndose hacia el mercado de trabajo. Se aprecia tambien un desplazamiento de un importante porcentaje de hogares de la consulta privada hacia la consulta en establecimientos públicos.

Como estrategias de supervivencia, se aprecia la mayor incorporación de miembros de la familia al mercado laboral, especialmente niños y mujeres, la diversificación de las fuentes de ingreso y la importancia que adquiere la utilización del comedor comunitario para la alimentación.

) fue de
éste los
de 24%.

ecimien-
de 53%,
l ingreso

suma la
stado. El
persona

ortantes
iños del
cado de
rcentaje
imientos

oración
niños y
cia que
on.

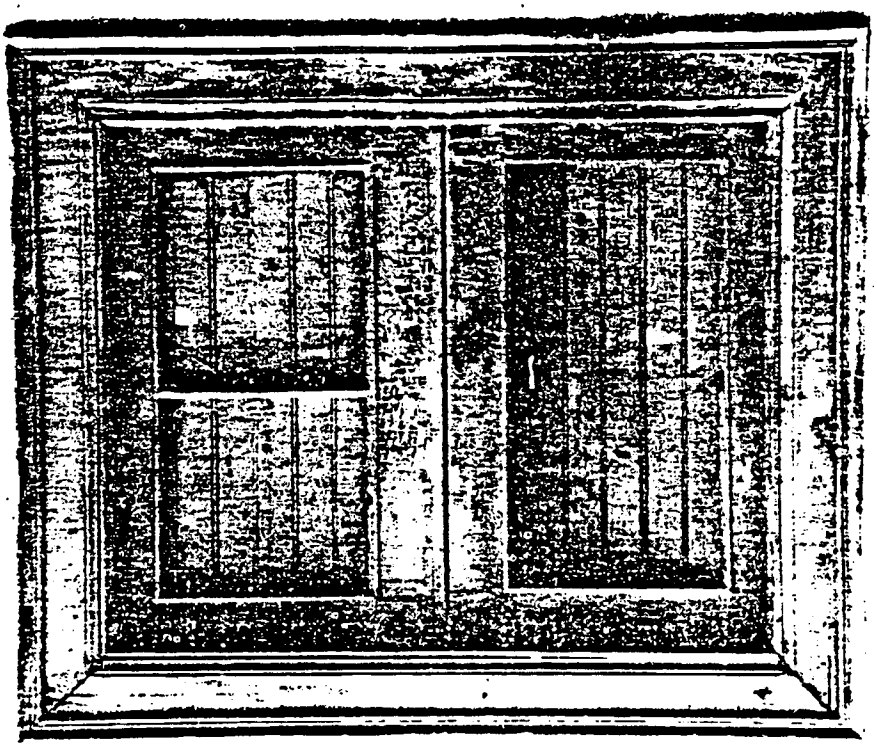

PRIMERA PARTE

Marco socioeconómico y ajuste

Introducción

El Perú, uno de los países con mayor riqueza natural en el mundo, viene sufriendo una crisis económica y social muy grave.

En los últimos 10 años, el PBI percápita ha caído en 25%, la inversión en equipo ha disminuido en 54% y la tasa anual de inflación pasó de 60.8% en 1980 a 7,650% en 1990.

Lo más grave de la situación es que la caída en el nivel de la producción ha venido acompañada de un deterioro considerable en los niveles de ingresos. Esto se ve con claridad en la evolución de las remuneraciones. Desde 1980 a 1990, los sueldos del sector privado han caído en 69%; los del sector público en 83% y el sueldo mínimo en 73%.

Asimismo, se puede apreciar que en el sector público, la continua reducción de los ingresos fiscales ocurrida en la década, ha ocasionado que el gasto social per cápita descienda de 49 dólares en 1981 a 12 dólares en 1990.

La fuerte reducción del gasto en salud y educación, en un contexto de severa contracción de los ingresos familiares, ha llevado a un aumento de la deserción escolar y a una reaparición de enfermedades que se creían totalmente desaparecidas.

De otro lado cabe destacar que en los primeros meses de 1991, la atención de los servicios de educación y salud se ha visto perjudicada de manera adicional por la fuerte ola de huelgas de los trabajadores de estos sectores por mejoras salariales[1/].

De todas las enfermedades que se han presentado en los últimos años, la epidemia del Cólera, aparecida en febrero de 1991, ha causado los mayores costos humanos y económicos. Las estadísticas del Ministerio de Salud indican que al 24 de Mayo, 193 mil personas habían sido infectadas, 76 mil hospitalizadas y 1,559 habían fallecido.

1/ Al 28 de mayo de 1991, los trabajadores del sector salud llevaban 71 días de huelga, mientras que los maestros del SUTEP llevaban 21 días de huelga nacional indefinida.

Por otra parte, el costo económico de la epidemia se estima en un aproximado de 1,000 millones de dólares[2/].

Asociada a la difusión de esta epidemia, se encuentra la contaminación ambiental y el insuficiente acceso de la población a los servicios de agua y desagüe. Según estimaciones de la Asociación Peruana de Ingeniería Sanitaria en 1988, sólo el 55.2% de la población peruana contaba con agua potable y únicamente el 41.3% con servicios de desagüe.

A grandes rasgos estos indicadores dan cuenta de la crisis generalizada que viene golpeando al Perú en los últimos años. Con miras a apreciar los efectos de ésta de una manera más detallada, en esta primera parte del trabajo se presenta el marco demográfico y de política económica que caracteriza al período bajo estudio, así como sus efectos sobre los niveles de empleo e ingresos, el gasto social y el costo de la subsistencia. Se finaliza el capítulo con una referencia al Programa de Emergencia Social.

Cuadro No. 1
Indicadores macroeconómicos

Año	PBI per-cápita (En dólares de 1985)	Inversión Bruta Fija en Equipo (Millones de dólares de 1985)	Inflación (en %)	Ingresos Fiscales (Millones de dólares de 1985)
1980	1,071.5	2,243.0	60.8	3,164.2
1981	1,101.4	2,694.2	72.7	2,788.8
1982	1,076.5	2,493.3	72.9	2,710.1
1983	912.9	1,546.6	125.1	1,952.6
1984	933.5	1,365.2	111.5	2,339.1
1985	928.6	1,246.4	158.3	2,547.2
1986	1,006.9	1,392.6	62.9	2,414.4
1987	1,081.5	1,643.6	114.5	1,969.3
1988	981.2	1,265.8	1,722.0	1,703.1
1989	842.6	840.8	2,776.0	1,159.2
1990	806.5	1,040.2	7,650.0	1,150.6

Fuente: Cuánto S.A. - Perú en Números 1991
Elaboración: Instituto Cuánto.

2/ Información tomada de la Organización Mundial de la Salud, publicada por el diario 'El Comercio' el 27 de marzo de 1991.

1.1 Marco sociopoblacional

La población peruana se caracteriza por ser eminentemente joven. Así, su pirámide etaria muestra una ancha base, propia de los países en vías de desarrollo. Desde la década de los 40 hasta la de los 80, la cantidad de habitantes practicamente se triplicó. La tasa de crecimiento anual promedio ha estado por encima del 2.1% en la década de los ochenta. Para la década de los noventa se estima un ritmo de crecimiento de 2.0% promedio anual. Cabe destacar que el último censo poblacional realizado en 1981 contabilizó 17 millones de habitantes. Para 1990, las últimas proyecciones oficiales estiman una población de aproximadamente 22 millones, de los cuales la séptima parte son niños menores de 5 años.

Se estima también que durante el primer quinquenio de los 90 nacerán anualmente unos 660 mil niños, de los cuales sólo cumplirán un año de vida alrededor de 609 mil (TMI en 1990-95 = 75.8 por mil). Si las actuales condiciones de mortalidad se mantienen estos niños vivirán en promedió 63 años.[3/] Estos niveles de mortalidad y esperanza de vida colocan al Perú dentro del grupo de países con alta mortalidad infantil y demuestran la precariedad e incapacidad del sistema primario de salud para evitar o disminuir las principales causas de muerte infantil. Más grave es la situación al interior del país donde las tasas de mortalidad infantil varían desde un mínimo de 60 por mil en Lima Metropolitana hasta un máximo de 113 por mil en el departamento de Huancavelica, tal como lo muestra el mapa de la mortalidad infantil. Cabe destacar que un 80% de éstas muertes son evitables debido a que son causadas por enfermedades como infecciones perinatales, infecciones respiratorias e infecciones gastrointestinales.

Con respecto a la fecundidad, las estimaciones realizadas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática evidencian claramente el descenso de ésta en los últimos años. La Tasa Global de Fecundidad para el quinquenio 1990-1995 ha sido calculada en 3.2 hijos por mujer. Los análisis sobre el tema mencionan como factores explicativos de la tendencia decreciente observada en los últimos años, al mejoramiento en los niveles educativos, la postergación de la edad de ingreso a la vida conyugal, la generalización y aumento del periodo de lactancia además del mayor uso de anticonceptivos.[4/]

3/ Instituto Nacional de Estadística e Informática. Perú: Proyecciones Revisadas de Población 1980 - 2025. Boletín No. 31

4/ Idem (3)

MAPA DE MORTALIDAD INFANTIL, 1990

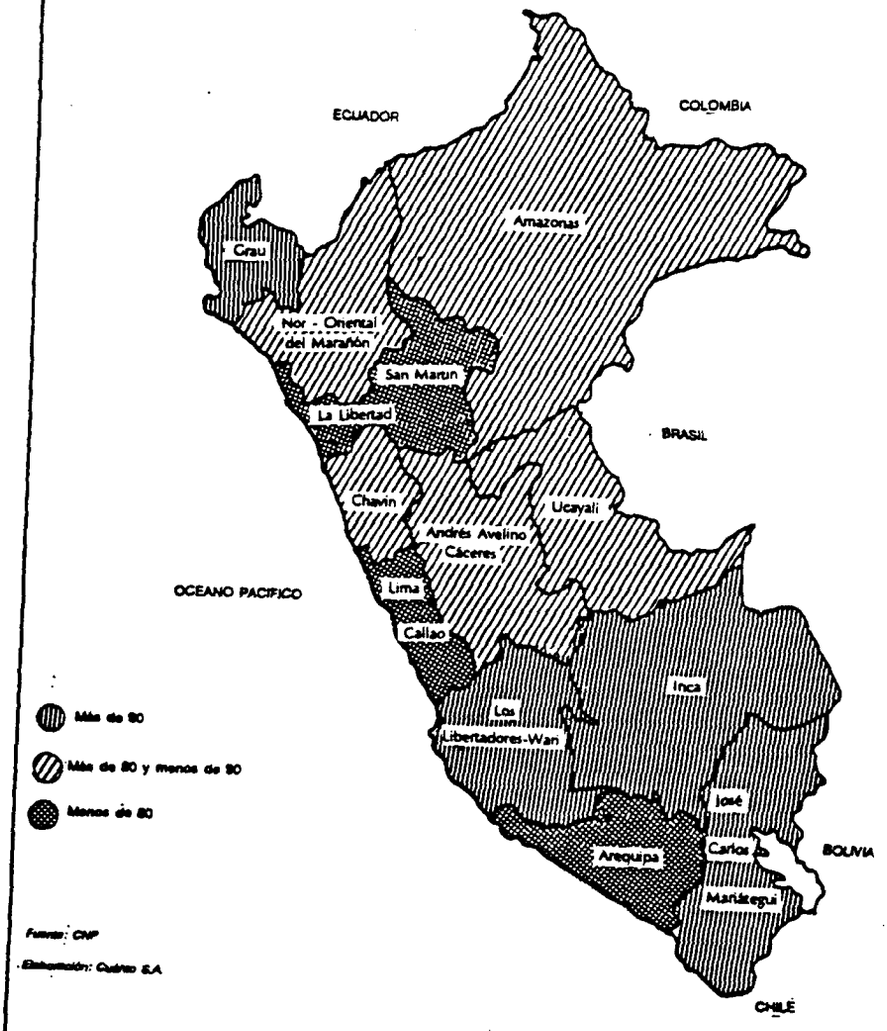

Fuente: CNP

Elaboración: Cuánto S.A.

Cuadro No. 2

Principales indicadores demográficos, 1940 - 2000

Indicador	1940	1961	1972	1981	1990	2000
Tasa bruta de natalidad (Por mil habitantes)	45.0	45.4	41.4	34.7	29.8	25.3
Tasa global de fecundidad (Hijos por mujer)	6.0	6.4	6.0	5.1	4.2	3.3
Tasa bruta de mortalidad (Por mil habitantes)	27.0	15.4	12.8	10.9	8.2	6.5
Tasa de mortalidad infantil (Por mil nacidos vivos)	195.0	130.0	110.3	91.8	80.7	62.0
Esperanza de vida (años)	35.7	51.0	55.6	58.0	63.4	68.10
Indice de masculinidad (%)	97.7	98.9	100.5	99.9	101.3	101.3
Densidad poblacional (Habitantes por Km.2)	5.5	8.0	10.9	13.8	16.8	20.4
Edad mediana (años)	18.3	18.0	17.9	19.0	20.7	23.3
Tasa de crecimiento (%) natural	1.70	2.90	2.80	2.50	2.10	1.80

Fuente: *Instituto Nacional de Estadística e Informática.*
Consejo Nacional de Población.
Elaboración: *Instituto Cuánto.*

Las metas de la política de población vigentes, suponen un paulatino descenso de la tasa de crecimiento poblacional. Se estima así que en 1995, el ritmo de crecimiento no deberá superar el 2% y al comenzar el año 2,000 deberá ser de sólo 1.8%. Estas hipótesis implican que al final del quinquenio la población estará cercana a los 24 millones y que al terminar el siglo excederá ligeramente los 26 millones de habitantes [5/].

Cabe destacar que los esfuerzos por disminuir el ritmo de crecimiento poblacional suelen verse perjudicados por la excesiva concentración poblacional en Lima, ciudad en la que vive la tercera parte de los perua-

5/ Idem (4)

nos. La situación se ve agravada por el constante flujo migratorio hacia la capital y las áreas urbanas más importantes del país. Como consecuencia de este flujo la población urbana soporta en la actualidad al 70% de los habitantes.

En este contexto el poblador peruano enfrenta también un sistema educativo ineficiente que se traduce en una tasa de analfabetismo del 11.1% en 1990 y elevados índices de repitencia (45%) y deserción (24%). Destaca asimismo que en 1991 el número de alumnos matriculados disminuyó, contraponiéndose a la tendencia creciente que siempre caracterizó al Sistema.

Cuadro No. 3

Alumnos matriculados en el Sistema Educativo Nacional, 1981 - 90

Nivel y modalidad	1981	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990*	1991*
Total	5,779	6,258	6,500	6,636	6,917	7,234	7,697	8,077	8,518	8,295
Escolarizado	5,493	5,876	6,066	6,202	6,471	6,710	6,997	7,320	7,702	...
No escolarizado	245	217	256	272	282	337	388	441	500	...

Educación escolarizada: Educación que se cumple a través de los centros educativos (escuelas, colegios, universidades, etc).
Educación no escolarizada: Régimen educacional que favorece la realización de estudios fuera de los centros educativos y permite la formación en el trabajo y en la vida cotidiana sin el requisito previo de un curriculum académico.
(*) Preliminar.
(...) No disponible.

Fuente: Ministerio de Educación.
Elaboración: Instituto Cuánto.

Otro aspecto importante de resaltar es el narcotráfico, el cual ha cobrado inusitada importancia en los últimos años, llegando en 1988 a una magnitud cercana a los 2 mil millones de dólares por concepto de exportaciones. El creciente desarrollo de esta actividad no sólo viene contribuyendo a distorsionar aún más la economía, sino además ha profundizado el clima de tensión y de violencia.

Sin embargo, el problema más crítico del país es el terrorismo, implantado por grupos de extrema izquierda desde 1980, y cuya intención es romper el sistema democrático vía la agudización de las contradicciones y la profundización de los problemas económicos. Hasta mayo de 1991, la violencia política ha costado al país algo más de US$ 18 mil millones de

dólares y alrededor de 22,200 vidas. Tantos muertos y recursos económicos destinados a combatir y reparar los daños de los terroristas en un período de crisis económica, hiperinflación, sequías agrícolas y narcotráfico, evidencian el sacrificio de las familias peruanas y la firme esperanza de convivir en democracia [6/].

Cabe por lo tanto reflexionar sobre los medios utilizados para disuadir, impedir y combatir la violencia política armada y discutir sobre la efectividad de las acciones hasta ahora emprendidas. Al comenzar el año 1991, el Estado de Emergencia (libertades y derechos constitucionales restringidos), continuaba vigente parcial o totalmente en varias provincias de 17 departamentos (en 10 departamentos era total). Este hecho afecta a casi el 50% de la población total. Huelga añadir que el terrorismo no ha resuelto ningún problema, por el contrario, el país es hoy más pobre que antes.

1.2 La situación económica en el Perú en el período 1985-1990

El Perú inicia el segundo quinquenio de los ochenta inmerso en una crisis económica cuyos orígenes se remontan a 1975.

En efecto, a partir de ese año, el país viene alternando momentos muy cortos de relativa estabilidad, con períodos largos de aguda recesión y elevadas tasas de inflación.

La última crisis, y la más profunda del presente siglo, se agrava desde mediados de 1988, cuando se desata una situación de hiperinflación. Como consecuencia de este proceso los ya bajos niveles de ingreso y de atención social de la población, sufrieron un deterioro adicional. Ningún otro país en la región americana, y muy pocos en el mundo han experimentado un deterioro tan dramático en el nivel de bienestar.

Cabe señalar, que si bien en el desenlace de esta última crisis, los factores estructurales tienen un peso relevante, gran parte de la responsabilidad recae en la manera como la economía fue conducida en este último quinquenio. Resulta por lo tanto conveniente resaltar los aspectos más importantes de la conducción política y sus resultados en este período.

6/ Comisión Especial sobre Violencia y Alternativa de Pacificación. Senado de la República. Informe 1990. Resumen Semanal, año XIV, Nº 620 - DESCO.

Cuadro No. 4

Evolución de las remuneraciones reales en América Latina y el Caribe, 1981-90

Indices promedios anuales (1980=100)

	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990 a
Argentina *b/*	89.4	80.1	101.5	129.5	107.2	108.1	99.6	95.7	81.5	68.
Brasil										
Río de Janeiro *c/*	108.5	121.6	112.7	105.1	112.7	121.8	102.4	107.1	107.2	85.
Sao Paulo *d/*	104.7	107.2	94.0	96.7	120.4	150.7	143.2	152.1	163.9	139.
Colombia *e/*	101.3	104.7	110.1	118.1	114.6	120.1	119.2	117.7	119.1	120.
Costa Rica *f/*	88.3	70.8	78.5	84.7	92.2	97.8	89.2	85.2	85.7	.
Chile *g/*	108.9	108.6	97.1	97.2	93.5	95.1	94.7	101.0	102.9	104.
México *h/*	103.5	102.2	80.7	75.4	76.6	72.3	72.8	72.1	75.8	..
Perú *i/*	101.8	110.2	93.4	87.2	77.6	97.5	101.3	76.1	41.5	43.9
Uruguay *j/*	107.1	106.5	84.5	71.1	68.1	71.9	75.4	76.3	76.3	72.8

a/ Cifras preliminares. b/ Salarios totales medios en la industria manufacturera. Promedio de doce meses. 1990: promedio enero-mayo. c/ Salarios medios en la industria de base, deflactados por el IPC de Río de Janeiro. Promedio de doce meses. 1990: promedio enero-julio. d/ Salarios en la industria manufacturera en el Estado de Sao Paulo, deflactados por el índice de costo de vida de la misma ciudad. Promedio de doce meses. 1990: promedio enero-septiembre. e/ Salarios obreros en la industria manufacturera. 1990: promedio enero-abril. f/ Remuneraciones medias declaradas de los adscritos al Seguro Social. g/ Remuneraciones medias de los asalariados no agrícolas. Promedio de doce meses. 1990: promedio enero-septiembre. h/ Salarios medios en la industria manufacturera. Promedio de doce meses; 1989: promedio enero-octubre. i/ Salarios obreros del sector privado de Lima Metropolitana. 1990: promedio febrero, abril y junio. j/ Indice de salarios medios reales. Promedio de doce meses, 1990. promedio enero-septiembre.

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

1.2.1 Antecedentes

El escenario económico y social previo a julio de 1985 era muy preocupante. La economía venía experimentando un aumento en el ritmo inflacionario y un proceso de dolarización. Esto hacía que los agentes económicos se debatieran en una contínua sustitución entre actividades especulativas y productivas, buscando rentabilidades de muy corto plazo. La inflación estuvo unida al deterioro continuo del poder adquisitivo de los ingresos reales de los trabajadores. De otro lado, el monto elevado del servicio de la deuda externa y la coyuntura internacional -en un contexto de difícil acceso a los mercados internacionales de capital-, limitaron aún más los ya bajos niveles de actividad económica.

Todo ello en un marco de política económica de liberalización comercial, que en sus inicios (1982) tuvo como objetivo orientar la economía hacia un crecimiento sostenido y simultáneamente detener la persistente

inflación. No obstante, la información económica muestra que en 1985, el producto bruto interno per cápita álcanzaba poco más de 900 dólares, la tasa de inflación era de tres dígitos y la remuneración mínima legal se había reducido a la mitad de la de 1980. El resto de indicadores económicos evidenciaban asimismo la profundización de los principales desequilibrios internos y externos de la economía. En este ambiente, se generalizó la concepción de que la liberalización de la economía tenían un alto costo social y que el cambio de direccionalidad de la política económica era esencial.

1.2.2. Los programas económicos en el período 1985-1990 y sus resultados

A partir de lo anteriormente expuesto, la administración que asumió el poder en julio de 1985, elaboró un programa económico que se derivaba del cuestionamiento de la política económica y social que se venía aplicando y planteaba la superación de las deficiencias estructurales a partir de una reactivación de la economía previa a la modificación sustantiva del modelo de desarrollo.

Estos postulados suponían la aplicación de una serie de medidas tendientes a reorientar los excedentes con el propósito de dirigirlos hacia actividades y sectores prioritarios. Suponían también la ejecución de una política social íntimamente vinculada a la política económica. Uno de los ejes fue incrementar la demanda agregada como base para impulsar la inversión y cubrir la capacidad instalada ociosa.

Sin embargo, la aplicación del programa no marchó en la forma prevista. Los graves desequilibrios macroeconómicos, la hiperinflación y el deterioro visible de los niveles de vida de la población entre 1988-1990 evidenciaron las limitaciones y contradicciones de la Política Económica de ese período.

Cabe sin embargo resaltar que, la política económica aplicada entre los años 1985-1990, pasó por distintas etapas derivadas de la ejecución de programas y medidas con diversos objetivos. Cada una de éstas presentan particularidades que han sido decisivas en el desenlace actual.

a. Período de contención de inflación y reactivación económica

La primera etapa está referida al conjunto de postulados que se plantearon entre agosto y setiembre de 1985. Los objetivos explícitos del gobierno eran el reducir la inflación y dinamizar la actividad productiva.

En el marco del diseño de la política económica, el proceso inflacionario

se percibía como producto de las presiones de los costos productivos y de las expectativas inflacionarias. En este contexto, el control de los principales "precios claves" de la economía se consideraba esencial.

En relación al objetivo de reactivación económica, ésta se sustentó fundamentalmente en el manejo de la política salarial, la cual estuvo dirigida, por un lado a expandir la demanda agregada, y por el otro lado, a proteger el poder adquisitivo de los ingresos de los asalariados de menores recursos.

Es así que en el sector privado se otorgaron aumentos diferenciados: 50% para el segmento laboral sujeto a la política de ingreso mínimo y de 14% para el resto de los asalariados. En el sector público, al Magisterio se le otorgó un aumento equivalente al 22% mientras que al resto de empleados públicos sus remuneraciones se ajustaron en 15%. Adicionalmente, es de resaltar la creación del Programa de Apoyo al Ingreso Temporal (PAIT) el cual estuvo orientado a satisfacer las demandas de empleo e ingresos de los estratos de menores ingresos relativos.

La evidencia de una significativa capacidad instalada no utilizada en el sector industrial por insuficiencia de demanda, hacía preveer una respuesta inmediata de la producción a este conjunto de medidas de política sin requerimientos adicionales de inversión.

Adicionalmente, el potencial efecto inflacionario de la política salarial (por el lado de los costos) fue compensado parcialmente por la reducción en los costos financieros de las empresas.

Las medidas dirigidas a reactivar el aparato productivo fueron complementadas por políticas arancelarias y parancelarias que se orientaron a la protección del mercado interno, y por un conjunto de medidas de carácter promocional al agro. Entre estas últimas, destacan aquellas relativas a la política de precios de garantía y de tasas de interés "cero" para los agricultores del Trapecio Andino.

Es importante mencionar que el financiamiento del programa tenía como sustento los recursos (divisas) que se liberaron como consecuencia de la decisión gubernamental de limitar el pago del servicio de la deuda externa al 10% del valor de nuestras exportaciones, así como de aquellos derivados del congelamiento de los Certificados Bancarios en Moneda Extranjera (CBME). La disponibilidad de divisas a la fecha de ejecución del programa económico, fue de US$ 2,000 millones.

Durante 1986, si bien la esencia del programa económico aplicado se mantuvo inalterado, se dictaron medidas tendientes a profundizar y/o reforzar el esquema propuesto. Entre ellas destacan:

- Incentivos tributarios para la inversión fuera de Lima Metropolitana y en las zonas de selva y frontera; la creación de fondos de reactivación en los sectores agropecuario y pesquero; y la reducción del impuesto general a las ventas (IGV).

- la reducción de las tasas de interés activas, manteniendo las pasivas, en un promedio de 5 puntos porcentuales.

- una devaluación implícita utilizando el esquema de tipo de cambio múltiple. Lo anterior implicó la transferencia gradual de partidas afectas al tipo de cambio más bajo a un nivel superior, manteniéndose fijo el tipo de cambio para bienes esenciales (alimentos, medicinas y determinados insumos). Adicionalmente, se dictaron medidas restrictivas del flujo de divisas, estableciéndose controles para el pago del servicio de la deuda externa así como restricciones a las remesas por utilidades.

- creación del Programa de Empleo de Emergencia (PROEM), el cual se orientó a promover un mayor empleo de mano de obra por parte de las empresas del sector privado, a través de contratos a plazo fijo. Sobre el particular cabe destacar, que dicho mecanismo permitió flexibilizar el mercado laboral en el marco de la Ley de Estabilidad Laboral aprobada en el segundo semestre de 1986.

Un análisis de los principales agregados macroeconómicos, evidencian una desaceleración en el proceso inflacionario durante este periodo, (la tasa de inflación descendió de 158% en 1985 a 63% en 1986), y una recuperación de la producción de 10.8%. Se aprecia asimismo una recuperación significativa en los niveles de ingresos reales de los trabajadores. En efecto, los salarios mejoraron en 34% y los sueldos del sector privado en 25%. Sin embargo, las brechas fiscal y externa se ampliaron.

b. Etapa de ajustes y flexibilización de la política económica

Dado que el Programa de Reactivación era esencialmente de corto plazo, se encontraba sujeto a ciertas restricciones de caracter interno y externo, tales como la disponibilidad de divisas y los niveles de inversión en la actividad privada. Derivado de ello, en la medida en que el proceso inflacionario persistía y se extendían las medidas de control más alla de su exigencia temporal, dichas restricciones comenzaron a operar en perjuicio de los niveles de actividad económica y de los objetivos de estabilización de la inflación.

Así, los niveles de inflación registrados en estos años entraron, a partir del primer trimestre de 1987, en contradicción con el régimen de tipo de cambio fijo, generando un significativo rezago cambiario, que se evidenció en la ampliación de la diferencia cambiaria entre el tipo de cambio oficial

y el paralelo. En consecuencia, se introdujo un sesgo anti-exportador que agudizó el problema de escasez de divisas existente. Este efecto pretendió ser resuelto a través de la intensificación en el uso del mecanismo del tipo de cambio múltiple. El costo de esta medida llevó a incrementar el subsidio cambiario otorgado por el Banco Central de Reserva, afectando la asignación de recursos y generando presiones adicionales en la expansión monetaria.

En relación a los niveles de inversión cabe destacar, que no obstante gozar el sector industrial de una elevada protección efectiva durante 1985 y 1986, ésta se dirigió fundamentalmente a la inversión de reposición. Este comportamiento se debió principalmente al alto grado de subutilización de la capacidad instalada existente en el momento previo de la aplicación del programa, factor que permitió a las empresas hacer frente a una demanda creciente.

Sin embargo, conforme las cuentas externas registraban un deterioro y las empresas se acercaban a su nivel de plena utilización, el bajo nivel de inversión ocasionó cuellos de botella en la actividad productiva. En consecuencia, el margen para un crecimiento autosostenido se vió limitado, generándose serios desequilibrios en el mercado de bienes en perjuicio del proceso inflacionario. En esta coyuntura, es de resaltar la instauración de un sistema de control de cambios, vía un presupuesto de divisas, tendiente a orientar los recursos escasos, hacia actividades prioritarias.

El año 1987 finaliza en un ambiente económico que mostraba los primeros signos de deterioro. La estructura de precios relativos se encontraba totalmente distorcionada, la inflación había llegado a los tres dígitos (114.5%) y el déficit fiscal aumentaba. No obstante, los indicadores del nivel de bienestar todavía no mostraban deterioro. El producto bruto interno de ese año creció en 10%, y el per cápita en 8%. El ingreso mínimo se incrementó en 9%, los sueldos del sector privado en 5% y los del sector público en 22%.

La reducción de las graves distorsiones en los precios relativos y el alivio de la fuerte presión de los subsidios sobre las finanzas del gobierno, implicaba introducir correcciones en el programa económico. No obstante ello, la decisión fue postergada, mientras que se agudizaban los desequilibrios y se exacerbaban las expectativas inflacionarias.

c. Etapa hiperinflacionaria

La situación en los primeros meses de 1988 se hizo insostenible, obligando al gobierno a adoptar medidas de ajuste en marzo y luego en julio, sin lograr mejorarla. La política económica se sustentó en el manejo dis-

crecional de las principales variables. Lo anterior implicó por un lado, la flexibilización de la política de control de precios y por otro lado reajustes periódicos de las tarifas y servicios públicos así como del tipo de cambio. En este contexto, se continuó con el control de cambios así como con el régimen de tipo de cambio diferenciado, tanto para las exportaciones como para las importaciones. La insuficiencia de los reajustes otorgados, los elevados niveles del déficit fiscal, los niveles negativos de las reservas internacionales netas, los subsidios generalizados en la economía, la dispersión arancelaria y cambiaria así como la estatificación de la banca y el mal manejo administrativo de las divisas, entre otros factores, eran señales negativas que se transmitían al mercado. Las consecuencias de lo anterior fueron el desincentivar los niveles de inversión, fomentar la especulación y la fuga de divisas al exterior. Todo ello en detrimento de los niveles de eficiencia de la actividad económica y de las cuentas fiscales y externas.

La magnitud de los desequilibrios existentes a setiembre de 1988 determinó la aplicación por parte del gobierno, de un severo programa de estabilización. Entre las principales medidas adoptadas en esa oportunidad destacan:

- Devaluación del signo monetario en 212.5 por ciento y unificación del tipo de cambio. Adicionalmente se determinó el pase de un conjunto de partidas arancelarias del tipo de cambio del Mercado Unico al cambio paralelo, dejando principalmente alimentos en el tipo de cambio M.U.C.

- Suspensión de los regímenes de exoneraciones tributarias, con excepción de los casos de selva y zonas fronterizas; impuesto temporal de 4% a las exportaciones tradicionales y no tradicionales; aumento del precio de los combustibles; reducción del gasto público vía la disminución del número de embajadas y consulados en el exterior.

- Fuerte incremento en el precio de los productos básicos. Los productos controlados fueron congelados por 120 dias.

- Aumento del ingreso mínimo legal de 6,020 a 15,000 intis. Aumento general de 9,000 intis y asignación especial de 3,000 intis para los asalariados por única vez. Ampliación del PAIT.

El costo social del programa de ajuste fue alto, se obtuvo un precario equilibrio externo a costa de un mercado interno en recesión y de niveles remunerativos reales deprimidos en aproximadamente 50 por ciento; mientras que el equilibrio fiscal se alcanzaba a través del recorte drástico en los niveles de subsidios.

Como resultado de las medidas aplicadas la inflación registrada en el mes de setiembre fue de aproximadamente 115%, originándose un significativo desfase en los precios y tarifas recientemente reajustadas. A fin de evitar que se retroalimenten las expectativas inflacionarias se estableció un sistema de preanuncios del tipo de cambio y de los principales precios básicos. Sin embargo, lo reducido de los reajustes propuestos y el mantenimiento de los sistemas de control, lejos de atenuar las expectativas, las estimularon, incentivando aún más la dolarización, la especulación y el acaparamiento.

Se finaliza 1988 con una tasa de inflación de 1,722 por ciento, una drástica caída de la producción (7.3%) y un deterioro sustantivo en los niveles de ingreso de la población (sueldos del sector privado -30.8% y del sector público -9,6%).

Posteriormente, y dada la evolución en los niveles de inflación, el gobierno en su intento por estabilizar la economía, optó por un gradualismo fallido cuyo resultado principal fue introducir un componente inercial en la dinámica de ajuste de los precios internos que dirigió la economía hacia un proceso hiperinflacionario y, profundizó la recesión económica, con el consiguiente efecto sobre los niveles de vida de la población.

El año 1989 finaliza con una tasa inflacionaria de 2,775%, una caída del Producto Bruto Interno de -13.8% y una fuerte contracción del nivel de ingresos de la población trabajadora. En el momento del cambio de gobierno (Julio de 1990), el deterioro de las condiciones económicas se había agudizado aún más y la población venía sufriendo el impacto de ésta caída de una manera dramática.

Cabe por lo tanto remarcar que al momento del ajuste los niveles de vida de la población se encontraban ya en una situación bastante deprimida, a la que se sumaba el clima de inseguridad económica.

1.2.3 Efectos de la crisis

a. En el nivel del producto y el ingreso per cápita

El balance económico de este último quinquenio se ve claramente expresado en la evolución errática que ha tenido el Producto Bruto Interno (PBI). En efecto, entre 1985 y 1987 el PBI se incrementó rápidamente, creciendo en 10.8 en 1986 y 9.7 en 1987. A partir de ese momento, la tendencia se revierte, cayendo en -7.3% en 1988, -13.8% en 1989 y -2.4% en 1990.

Esta situación se ve asimismo reflejada en el movimiento del PBI per cápita, el cual de un nivel inicial de 929 dólares en 1985 crece a 1,082 en 1987, para luego descender a 981 en 1988, 843 en 1989 y 806 en 1990 (dólares a precios de 1985). La caída acumulada entre 1987 y 1990 es de 27%.

El resto de indicadores macroeconómicos evidencian también el deterioro de la situación económica general, entre los que destacan:

- las tendencias en los niveles de empleo e ingresos.
- la evolución del gasto social.
- la evolución del costo de la subsistencia.

b. Los niveles de empleo e ingresos

Las cifras correspondientes a los niveles de empleo de Lima Metropolitana sugieren que hasta 1987, la situación ocupacional mejoró significativamente. La proporción de mano de obra adecuadamente empleada, pasó de 52.1% en 1986 a 60.3% al año siguiente. Contribuyó a ello la política de reactivación de los años 1985-1986 y los programas -como el Programa de Apoyo al Ingreso Temporal y el Programa de Empleo - destinados a proporcionar empleo a sectores marginales.

Posteriormente, el proceso hiperinflacionario y recesivo empeoró la situación ocupacional. Los niveles de empleo de Lima Metropolitana de 1990 pueden ser caracterizados como sumamente críticos por su magnitud. El desempleo abierto pasó del 4.8% en 1987 a 7.9% en 1989 y a 8.3% en 1990.

Sin embargo, la expresión más marcada del deterioro en el mercado de trabajo limeño es el extraordinario aumento en el subempleo: Según las cifras del Ministerio de Trabajo, del 34.9% registrado en 1987, se pasó al 73.5% en 1989 y el 86.4% en 1990. En 1990 apenas el 5.3% de la fuerza de trabajo, es decir, sólo uno de cada veinte integrantes de la misma, tenía un empleo definido como adecuado.

Cabe aclarar que la definición de subempleo utilizada por el Ministerio de Trabajo está referida básicamente a ingresos ya que el subempleo por horas es marginal. Debido a ello el incremento tan elevado de la tasa de subempleo está reflejando la fuerte caída de los ingresos de los trabajadores.

Cuadro No. 5

Lima Metropolitana: Niveles de empleo de la población económicamente activa, 1984 - 90

(En porcentajes)

Niveles de Empleo	1984	1986	1987	1989	1990
Total PEA	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Desempleo	8.9	5.3	4.8	7.9	8.3
Subempleo 1/	36.8	42.6	34.9	73.5	86.4
Por:					
Ingreso agudo	7.4	11.3	7.3	31.5	83.5
Ingreso medio	10.5	14.6	11.0	29.1	2.5
Ingreso leve	16.0	12.7	12.5	12.3	0.3
Horas	2.9	4.0	4.1	0.6	0.1
Adecuadamente empleados	54.3	52.1	60.3	18.6	5.3

1/ De acuerdo a la Dirección General de Empleo, del Ministerio de Trabajo y Promoción Social, son subempleadas las personas que trabajando 35 ó más horas a la semana reciben ingresos por debajo del salario mínimo legal de enero de 1967 ajustado por el Indice de Precios al Consumidor a la fecha de la encuesta (1/. 1.2 para la encuesta de 1967). El subempleo es agudo cuando el ingreso percibido es inferior a un tercio del normativo; medio cuanto se ubica entre un tercio y dos tercios del mismo y leve cuando alcanza dos tercios o mas. Subempleados por horas son los que trabajando menos de 35 horas y recibiendo ingresos por debajo del límite normativo señalado, desean trabajar más horas.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Promoción Social - Dirección General de Empleo.
Elaboración: Instituto Cuánto.

Hasta fines de 1986, los logros de la política económica se expresaron en el incremento de las remuneraciones reales de los trabajadores. En el sector privado, éstas experimentaron una mejora de casi 25% entre 1985 y 1986, llegando a su punto máximo hacia julio de 1987 en que se aprecia un incremento de 31.0% en relación a 1985. En 1990 el nivel de la remuneración del sector privado era apenas un 38% del de 1985.

Una caída igualmente brusca se observa en las remuneraciones del gobierno general. La diferencia estriba sin embargo, en los niveles absolutos. Comparadas con el sueldo promedio del sector privado, que en 1990 era de 75 dólares[7/], éste llegaba a sólo 39 dólares.

Con todo, la situación más dramática es la del ingreso mínimo, el cual es percibido por casi un tercio de la población económicamente activa. En 1985, éste ascendía a 37 dólares, un nivel 46% más bajo que el de

[7/] Dólares de 1985.

1980. En octubre de 1990 el ingreso mínimo se redujo a sólo 18 dólares, es decir un cuarto del nivel de 1980.

Cuadro No. 6
Evolución de las remuneraciones, 1980 - 90
(En dólares a precios de 1985)

Año	Ingreso Mínimo Legal	Sueldos en el Sector Privado	Remuneraciones del Gobierno General
1980	67.11	244.52	231.80
1981	57.03	248.68	208.18
1982	52.70	268.31	190.97
1983	54.24	230.07	138.12
1984	41.76	212.13	121.26
1985	36.52	195.60	96.64
1986	37.87	244.13	100.68
1987	41.17	256.04	123.20
1988	34.86	177.14	111.43
1989	21.05	145.49	73.52
1990	17.99	74.97	39.09*

Fuente: Cuánto S.A. - Perú en Números 1991.
Elaboración: Instituto Cuánto.

Cabe sin embargo aclarar que estas cifras no muestran el verdadero impacto de la inflación sobre los niveles de ingreso, toda vez que las remuneraciones devengadas se perciben con un retardo respecto al incremento de precios. Si se toma en consideración este desfase y se lo enfrenta al ingreso real, se logra determinar el impuesto inflacionario. Esta pérdida de poder adquisitivo de los ingresos devengados equivale a un pago que debe hacer la población asalariada como consecuencia de la fuerte inflación.

Quienes menos pueden evadir este impuesto son los más pobres. Si se toma como referencia a la población que percibe el ingreso mínimo, se observa que durante el año 1989, ella pagó por concepto de impuesto inflacionario el 14.9% de sus ingresos y en el mes de julio de 1990 el 56.6% de éstos. Cabe sin embargo destacar, que luego de las medidas de ajuste de agosto, el impuesto inflacionario se redujo significativamente.

El deterioro de los ingresos de las familias más pobres del país se puede apreciar a partir del denominado Indice de Pobreza Crítica, el cual registra la evolución del ingreso promedio de los campesinos, los trabajadores informales y los asalariados que ganan sólo el ingreso mínimo. De acuerdo a este indicador el ingreso promedio de los pobres aumentó en 36% entre 1985 y 1987.

Cuadro No. 7

Efectos de la inflación sobre el poder de compra del Ingreso Mínimo Legal en Lima (Estimación del impuesto inflacionario)

Enero 1989 - Octubre 1990

Mes	Nominal (Intis)	Real (Miles I/. de Oct 90) Devengado 1/	Poder de compra Efectivo 2/	Pérdida de poder adquisitivo 3/	Porcentaje (imp. inflación)
1989					
Enero	28,000	37,189	29,350	7,839	21.1
Febrero	36,000	35,754	29,884	5,871	16.4
Marzo	49,000	38,016	32,607	5,409	14.2
Abril	60,000	37,707	32,584	5,122	13.6
Mayo	84,000	41,321	35,087	6,235	15.1
Junio	108,000	42,319	36,918	5,401	12.8
Julio	140,000	44,085	38,971	5,114	11.6
Agosto	175,000	44,004	37,236	6,728	15.3
Setiembre	219,000	43,462	36,996	6,466	14.9
Octubre	260,000	40,527	33,935	6,592	16.3
Noviembre	318,000	38,199	31,726	6,474	16.9
Diciembre	435,000	38,710	33,482	5,227	13.5
Total					**14.9**
1990					
Enero	570,000	39,581	32,875	6,706	16.9
Febrero	780,000	41,824	34,688	7,135	17.1
Marzo	1'014,000	40,613	33,219	7,394	18.2
Abril	1'400,000	40.753	33,829	6,924	17.0
Mayo	1'904,000	40,090	30.504	9,586	23.9
Junio	2'550,000	33,650	24,334	9,316	27.7
Julio	4'000,000	27,446	11,921	15,525	56.6
Agosto	16'000,000	21,444	20,982	462	2.2
Setiembre	25'000,000	32,123	30,064	2,059	6.4
Octubre	25'000,000	28,620	27,459	1,161	4.1

1/ Ingreso mínimo legal de cada mes deflactado por la inflación del mismo mes.
2/ Ingreso mínimo legal de cada mes deflactado por la inflación del mes siguiente. Se asume que el ingreso se gastó proporcionalmente a lo largo del mes en que se cobra, por lo que cada cuarto del mismo se deflacta conforme la inflación semanal acumulada hasta el momento del gasto.
3/ Ingreso real devengado menos Ingreso Real efectivo.

Elaboración: *Instituto Cuánto.*

Lamentablemente, el colapso de la economía no sólo borró todo lo ganado en los dos años previos, sino que hizo aumentar la pobreza crítica a un nivel por encima del registrado en 1985. Efectivamente, en julio de 1990 el índice de pobreza crítica era 49% superior al de 1985 y 103% mayor al de 1987.

En agosto de 1990, este índice que sirve de termómetro del grado de penuria que están padeciendo las familias más pobres del país, se elevó en 40%. La causa fundamental: las medidas de ajuste económico tendientes a reducir los desequilibrios macroeconómicos y controlar la aguda inflación.

Cuadro No. 8

Indice mensual de pobreza crítica, 1985-91

(Enero 1985 = 100)

Año	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991
Enero	100.0	94.1	77.0	74.9	114.9	122.6	172.4
Febrero	102.6	86.0	79.6	76.5	130.4	119.5	171.5
Marzo	101.8	87.3	81.8	73.6	134.3	124.2	175.4
Abril	105.5	90.0	77.9	74.8	137.2	125.7	
Mayo	110.7	92.2	79.9	76.2	123.3	134.4	
Junio	108.5	88.5	72.0	83.0	126.0	143.9	
Julio	111.5	88.2	73.7	82.0	118.1	154.3	
Agosto	100.1	80.3	75.5	84.6	118.1	215.8	
Setiembre	103.5	90.3	79.2	84.4	121.5	185.2	
Octubre	100.4	83.0	75.1	109.7	126.5	181.1	
Noviembre	98.2	81.6	70.6	106.3	121.3	175.5	
Diciembre	97.5	79.8	69.0	113.2	123.3	187.4	
Promedio	103.4	87.6	75.9	86.6	124.6	155.5	

Nota: El Indice de Pobreza Crítica se elabora en base a estimados de la población económicamente activa y de los ingresos de los trabajadores del campo, del sector informal urbano y de los que ganan el Ingreso Mínimo.

Fuente: Cuánto S.A.
Elaboración: Instituto Cuánto.

c. *Costo de subsistencia*

Dado que la sobrevivencia implica la satisfacción mínima de las necesidades mas esenciales, - especialmente la alimentación - la evolución del costo de una canasta que cubre los requerimientos nutricionales de una familia tipo, constituye un indicador significativo de los efectos de la crisis sobre las condiciones de vida de la población.

El costo de sobrevivencia se deriva aquí de una canasta básica de alimentos para una familia de tamaño y composición promedio de las zonas marginales de Lima, integrada por una pareja de esposos y cuatro hijos. Esta canasta básica se encuentra conformada por un conjunto de productos cuyo valor energético agregado es de 13,013 calorías diarias y su valor protéico de 379 gramos.

El costo de esta canasta se confronta con la evolución del ingreso mínimo legal que, como se dijera, es representativo de los ingresos de alrededor de un tercio - por cierto el más pobre - de la población económicamente activa.

Este ejercicio indica que, no obstante la reducción del costo de la canasta valorada a precios constantes, el número de ingresos mínimos

legales necesarios para cubrirlo observa una tendencia creciente. Tal como se deduce del cuadro No. 9, en agosto de 1990 hacen falta cuatro y medio ingresos mínimos para comprar la mencionada canasta. En marzo de 1985 el número requerido era de 1.96 y en marzo de 1988, 1.42. Esto sugiere un deterioro significativo de los niveles nutricionales de la población.

Cuadro No. 9

Costo de una canasta básica de alimentos para una familia tipo de sectores de bajos ingresos, 1985 - 90 a/

Año / mes		Costo Mensual (En intis corrientes)	Costo Mensual (En dólares de 1985)	No de IML b/ necesarios para cubrir el costo de la canasta
1985	Marzo	588	75.84	1.96
	Junio	822	76.18	2.28
	Setiembre	997	73.01	1.85
	Diciembre	1,118	75.30	2.07
1986	Marzo	1,406	82.14	2.01
	Junio	1,564	82.01	2.23
	Setiembre	1,717	79.94	2.45
	Diciembre	1,841	76.16	2.05
1987	Marzo	2,422	84.50	2.69
	Junio	2,696	76.90	2.14
	Setiembre	2,840	68.35	1.66
	Diciembre	3,571	68.86	1.62
1988	Marzo	4,986	62.17	1.42
	Junio	6,182	55.36	1.76
	Setiembre	23,244	61.03	1.54
	Diciembre	50,063	52.97	2.38
1989	Marzo	164,320	58.32	3.35
	Junio	288,491	43.53	2.67
	Setiembre	691,385	52.78	3.16
	Diciembre	1,431,980	52.69	3.29
1990	Marzo	2,805,305	45.91	2.77
	Junio	7,258,709	45.70	2.85
	Agosto	72,413,640	54.20	4.53
	Setiembre	64,200,150	43.20	2.56
	Octubre	67,909,485	42.26	2.72
	Noviembre	72,750,000	42.39	2.91
	Diciembre	83,647,500	39.40	3.35
1991	Enero	95,752,500	39.40	3.35
	Febrero	97,612,500	35.68	2.57
	Marzo	104,520,000	35.47	2.75
	Abril	105,082,500	33.71	2.77
	Mayo	113,977,500	33.85	3.00

a/ Familia de 6 miembros, 13,013 Kcal/día, y 379 grs de proteínas.
b/ Ingreso Mínimo Legal.

Fuente: Cuánto S.A.
Elaboración: Instituto Cuánto.

d. En el gasto social

Las medidas económicas aplicadas en los últimos años, tendientes a corregir los desequilibrios fiscales, llevaron a una reducción de los gastos del gobierno, especialmente los destinados a los sectores sociales y a los programas específicos dirigidos al alivio de la pobreza.

Cuadro No. 10
Determinación del Gasto Social Global, 1985-89
(Miles de dólares de 1985)

	1981	1985	1986	1987	1988	1989*	1990**
Gastos corrientes							
Remuner. Educ. y Salud	478,483	403,545	406,147	487,657	302,282	215,373	114,179
Transferencias corrientes	199,835	155,497	265,560	65,950	148,244	108,158	139,972
Gastos de capital							
Educación	33,277	29,150	52,989	46,308	17,834	7,610	4,019
Salud 1/	70,056	38,897	60,464	45,923	21,401	9,513	4,567
Viv. y construcción	29,774	45,183	50,532	39,008	28,534	13,318	4,750
Multisectoriales 2/	54,644	129,080	99,886	82,562	52,992	28,538	10,048
Total gasto social	866,068	801,352	935,577	767,270	571,286	382,510	277,535
Tasa de crec. anual (%)	-	-7.5	16.7	-18.0	-25.5	-33.0	-27.4
Estructura: Gasto del sector público	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Gasto social	10.10	9.65	12.87	11.25	10.63	12.82	...
Otros gastos	89.90	90.35	87.13	88.75	89.37	87.18	...
Gasto social/PBI	4.68	4.73	5.01	3.74	3.63	2.71	2.01
Gasto social Per-cápita (en dólares)	48.8	40.7	46.3	37.0	26.9	17.6	12.4
Tasa crecimiento anual %	-	-16.6	13.8	-20.1	-27.3	-34.6	-29.5

(...) No disponible
1/ Incluye al Instituto Peruano de Seguridad Social.
2/ Incluye los programas Multisectoriales de los Organismos Regionales de Desarrollo (ORDES o CORDES), Sinamos, Cooperación Popular y Planes de Emergencia durante sus respectivos períodos de operación.
** Cifras preliminares.*
*** Cifras estimadas.*

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú. Sub-Gerencia del Sector Público.
Elaboración: Instituto Cuánto.

De esta manera, es posible apreciar que, si bien entre 1985 y 1986 el gasto social tuvo un crecimiento de 17% en términos reales, en 1987, 1988 y 1989 declinó de manera sustancial: -18%, -26% y -33% respectivamente. Corresponde señalar que la reducción de 1987 se produjo en circunstancias en que el PBI experimentaba un significativo aumento.

La participación del gasto social en el PBI fluctuó entre 4.7 y 5.0% entre 1981 y 1986 para caer luego en, 3.7%, 3.6% y 2.7% en 1987, 1988 y 1989 respectivamente. En 1990 el gasto social representó el 2.0% del PBI.

La contracción del gasto social per-cápita refleja el poco esfuerzo del gobierno en la atención de las necesidades básicas de la población y el ataque a la pobreza. En el cuadro No. 10 se puede apreciar que luego de haber alcanzado 46 dólares en 1986, el gasto social por habitante declinó un 20% en 1987, un 27% en 1988 y 35% adicionalmente en 1989. En 1990 el gasto social por persona sólo fue de 12 dólares, es decir, 75% menor con relación a comienzos de la década.

1.3 El ajuste del 8 de agosto y sus efectos

El gobierno peruano, que asumió el poder el 28 de Julio de 1990, a los diez días de su mandato anunció un conjunto de medidas económicas orientadas principalmente a eliminar el proceso de hiperinflación, cerrando la brecha fiscal de la manera más rápida posible.

1.3.1 Medidas

Entre las principales medidas cabe mencionar:

- Eliminación de los subsidios de alimentos;
- Ajuste en los precios controlados por el gobierno (pan, leche, harina, combustibles , tarifa de servicios públicos), algunos de los cuales, como la gasolina, se elevaron hasta en 32 veces.
- Eliminación del tipo de cambio correspondiente al Mercado Unico de Cambios (MUC), el cual era inferior en dos y hasta en tres veces al tipo de cambio libre.
- Unificación del Impuesto General a las Ventas (14%) y eliminación de diversas exoneraciones existentes.
- Asignación del 50% del nuevo precio de la gasolina a la caja fiscal.
- Aplicación de un impuesto temporal de 10% sobre el valor FOB de las exportaciones.
- Medidas de austeridad, incluso con retroactividad al mes de abril, sobre nombramiento y contratación de empleados públicos.

Cabe señalar que el programa presentado el 8 de agosto fue incompleto dado que las medidas cambiarias, arancelarias, bancarias y salariales, fueron reguladas con posterioridad.

Asimismo, es importante mencionar que, con miras a atenuar los efectos del ajuste sobre la población más pobre, se anunció un Programa de

Emergencia Social, pero que la puesta en ejecución del mismo fue mayormente frustrado por la escasez de recursos fiscales.

1.3.2 Efectos del ajuste

Poca duda cabe que el programa puesto en ejecución el 8 de agosto, constituye uno de los más fuertes ajustes económicos dados en el país. Como resultado inmediato, el impulso de los precios llegó a 137 por ciento al día siguiente del discurso del Presidente del Consejo de Ministros. La inflación en el mes de agosto se elevó en 412 por ciento, es decir, los precios en promedio aumentaron algo más de 5 veces. Por grandes grupos de consumo, el crecimiento más alto de precios se observó en el de Transportes y Comunicaciones con 1,429% de incremento, seguido por el de Alquiler de Vivienda, Combustible y Electricidad que creció en 1,035%.

Por debajo de mil por ciento crecieron los precios de Conservación de la Salud: 647%; Enseñanza y Servicios Culturales: 356%; Vestido y Calzado: 350%; Otros Bienes y Servicios: 339% y finalmente Alimentos, Bebidas y Tabaco: 288%.

Los efectos del programa económico sobre la actividad productiva se evidenciaron en la caída del producto bruto interno, que en agosto se contrajo en 18 por ciento, y en 9 por ciento adicional en setiembre. El nivel de ventas mostró asimismo un proceso recesivo inmediato con una reducción de 63 por ciento en agosto.

Cuadro No. 11
Indicadores de situación, 1990
(Indice: Junio-Julio=100)

	Jun-Jul	Ago-Set	Nov.
Producto Bruto Interno	100	77.5	92.9
Remuneración Mínima	100	87.7	88.3
Sueldos del Sector Público	100	41.0	36.5
Sueldos del Sector Privado	100	36.9	45.8
Ingresos de Empleados del Hogar	100	33.3	55.8

Elaboración: Instituto Cuánto.

El resultado inmediato para la población de estas medidas de estabilización y ajuste fue una severa pérdida en su capacidad de compra. Los trabajadores estatales perdieron el 62 por ciento de su poder adquisitivo y los privados el 55 por ciento. Esta caída de las remuneraciones repercutió

sensiblemente en la demanda, afectando también seriamente a los trabajadores por cuenta propia del sector informal.

Sin embargo, en noviembre la producción se recuperó. Por su lado la remuneración mínima vital y la de ciertas categorías ocupacionales mostraron una reversión de su tendencia decreciente. Destaca asimismo el hecho que la población más afectada desarrolló una serie de estrategias de supervivencia que fueron desde una mayor participación en actividades comunales (comedores, comités de vaso de leche, etc.) hasta una mayor incursión de sus miembros en el mercado de trabajo.

Estas son sólo algunas de las evidencias del deterioro del nivel de bienestar de la población. El impacto de las medidas sobre las familias se presenta en mayor detalle en la segunda parte del libro.

1.4 El Programa de Emergencia Social

A partir del mes de agosto de 1990 y como consecuencia del duro programa de estabilización que el nuevo gobierno aplicó, se puso en marcha el Programa de Emergencia Social. Este fue diseñado inicialmente con carácter transitorio (de agosto a diciembre 1990), para atender los requerimientos en las áreas de alimentación, salud y empleo temporal de los sectores más pobres. Asimismo consideró un rubro de ayuda a la población afectada por la sequía y necesitada de ayuda alimentaria.

El Plan de Emergencia Social se presupuestó en sus inicios con 103'550,000 dólares para los meses de agosto y setiembre y 96'550,000 dólares para octubre, noviembre y diciembre. Cabe destacar el énfasis a la atención de la alimentación de la niñez a través del apoyo de programas del vaso de leche, la alimentación escolar, el programa de entidades como CARITAS y CARE y los que ejecuta la Oficina Nacional de Apoyo Alimentario, dependiente del Ministerio de Agricultura.

Debe resaltarse que al finalizar el año 1990, la falta de recursos financieros hizo que sólo se cumpliera el 14% de lo programado. En este periodo se atendieron 2 millones 250 mil beneficiarios de los 7 millones 500 mil que debían ser atendidos.

Del total de atendidos, el 55% correspondió a Lima. Los departamentos como Apurímac y Huancavelica que ocupan los primeros lugares en el mapa de pobreza sólo captaron el 2.5% de la atención.

a los trabaja-

or su lado la
ocupacionales
a asimismo el
e estrategias
n actividades
a una mayor

del nivel de
s familias se

a del duro
e puso en
nicialmente
ntender los
mporal de
yuda a la
aria.

icios con
96'550,000
énfasis a
e progra-
entidades
e Apoyo

financie-
periodo
500 mil

amentos
s en el

Cuadro No. 12
Programa de desarrollo social
plan de emergencia social
Agosto-Diciembre: 1990
(Miles de dólares)

	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Alimentación	51,000	51,000	50,000	50,000	50,000
Salud	11,800	10,800	10,800	10,800	10,800
Empleo	5,000	5,000	10,000	10,000	10,000
Transporte	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000
Combustible Doméstico	500	500	500	500	500
Agua	250	250	250	250	250
Sequía	20,000	20,000	10,000	10,000	10,000
Total	103,550	103,550	96,550	96,550	96,550

Fuente: Programa de Emergencia Social (PES).
Elaboración: Instituto Cuánto S.A.

Cuadro No. 13
Ejecución del Programa de Emergencia Social
Agosto - Diciembre 1990

	Miles de Dólares
Alimentación	55,830
Salud	4,255
Transporte	575
Empleo	6,731
Impuestos	343
Total	67,734

Fuente: Programa de Emergencia Social (PES).
Elaboración: Instituto Cuánto.

La continuación del estado de emergencia social ha determinado que este programa siga en vigencia durante los dos primeros meses de 1991. Sin embargo, la estrechez de los recursos fiscales y la absoluta necesidad de mantener una disciplina fiscal y monetaria para estabilizar la economía han determinado que el programa quede paralizado.

SEGUNDA PARTE

Economía Familiar:

Lima Metropolitana

Introducción.

Tal como se vió en la parte primera de este trabajo, la crisis económica sufrida por el Perú en los últimos años y las medidas de ajuste aplicadas, afectaron sustantivamente los niveles de vida de la población. En este contexto, la economía familiar tuvo cambios significativos. Con miras a evidenciar los cambios más importantes ocurridos en el presupuesto de los hogares de Lima Metropolitana, en esta parte del trabajo se presentan en primer lugar los cambios en los niveles y estructura del consumo, así como las modificaciones en las condiciones de vida de éstos. Luego, se analiza el impacto en la situación familiar, de las medidas de ajuste aplicadas el 8 de agosto de 1990.

Para el primer objetivo, se utiliza como base estadística los resultados de las encuestas Sobre Niveles de Vida aplicadas en los años 1985-86 (ENNIV I) y junio-julio de 1990 (ENNIV II). Para una evaluación más ajustada de los niveles de vida de ambos períodos se han comparado los mismos hogares entrevistados en ambas encuestas. En virtud de esta selección, las muestras quedaron reducidas a 956 familias.

Para el segundo objetivo se ha efectuado una selección de 400 hogares de la Encuesta sobre Niveles de Vida realizada en Lima Metropolitana en junio-julio de 1990, 200 del estrato más pobre y 200 del estrato medio. Los hogares encuestados en esta oportunidad fueron clasificados por deciles de ingreso. De los tres deciles inferiores se escogieron al azar 200 hogares del estrato bajo. De los deciles 5to., 6to. y sétimo se eligieron los 200 del estrato medio. El cuarto decil no fue incluído en la muestra porque se consideró que éste agrupa hogares que pueden estar catalogados tanto en el 3ro. y en el 5to. estrato. Con la finalidad de comparar situaciones antes y después de las medidas estabilizadoras los hogares seleccionados fueron re-encuestados en noviembre de 1990.

2.1. Cambios en los niveles de vida en Lima Metropolitana entre 1985-86 y junio-julio de 1990

En esta parte del trabajo se tratará de responder a algunas interrogantes que son motivo de preocupación como : ¿Cuál fue la magnitud del deterioro en los niveles de vida de las familias de Lima Metropolitana entre 1985 y 1990? ¿se llevó a cabo un proceso redistributivo regresivo? ¿en qué forma llevaron a cabo las familias el ajuste de su presupuesto? ¿qué implicancias han tenido los nuevos niveles de consumo alcanzados? ¿se hizo más heterogénea y extensa la pobreza?.

ASPECTOS METODOLOGICOS

El concepto de nivel de vida, tal como se maneja en este documento utiliza como indicador de partida el poder de compra de los hogares, expresado a partir de los gastos de consumo de estos.

Si bien este criterio se basa en la posición teórica que sustenta que el poder de compra esta estrechamente ligado a la obtención de ciertos niveles de utilidad de las personas, el análisis de los niveles de vida tendrá como marco de referencia el enfoque de las capacidades. Esta aproximación se efectuará a partir de la evaluación temporal de las deficiencias para el logro de algunas capacidades específicas, tales como la nutricional, la educativa y la relativa a la salud, principalmente.

Para este efecto, se han utilizado diversos indicadores complementarios a los del gasto de consumo per cápita, tales como: La composición del gasto, la línea de pobreza, el índice de pobreza absoluta y la determinación de las carencias mas importantes.

Un análisis de esta naturaleza presenta al menos dos atractivos: El primero, permite clasificar a los hogares por su nivel de consumo per cápita y por su grado de satisfacción o carencia de alguna de las necesidades básicas. Esta desagregación facilita el diseño de políticas específicas en favor de las familias de menores recursos relativos. El segundo, mediante el exámen de las encuestas de hogares en dos momentos, permite apreciar los procesos de movilidad de las familias como consecuencia de cambios redistributivos. Dicho de otro modo visualizar qué grupos experimentaron procesos de movilidad, en qué dirección, en qué magnitud y a través de cuál satisfactor.

2.1.1. Cambios en el nivel y estructura de la canasta de consumo

a. A nivel global

La primera respuesta a la serie de interrogantes arriba planteados, se puede obtener a partir de la comparación del nivel promedio del gasto familiar per cápita de ambas encuestas. Se ve así que, mientras en los años 1985-1986 el gasto de consumo per cápita de los hogares de Lima Metropolitana era de 1,116 intis por mes, en 1990 fue de sólo 596 intis (a

precios del periodo de la ENNIV I). Lo anterior evidencia la severa contracción del gasto real en aproximadamente 46 por ciento respecto a los niveles promedios registrado durante la primera encuesta.

Cuadro No. 14
Lima Metropolitana:
Composición del consumo per-cápita mensual de los hogares por grupos del gasto, 1985-1990
(A precios promedio de la ENNIV 1985-86)

Grupos de consumo	ENNIV I Julio 85 - Julio 86	ENNIV II Junio-Julio 90	Variación %
Alimentos y bebidas	536.47	287.76	-46.4
Vestido y calzado	82.93	13.10	-84.2
Vivienda	134.93	69.05	-48.8
Muebles y enseres	63.45	21.51	-66.1
Salud	43.96	36.93	-16.0
Transportes y comunic.	124.47	112.46	- 9.6
Educación y cultura	105.68	36.90	-65.1
Otros bienes y servicios	24.25	18.40	-24.1
Total	1,116.14	896.11	46.6

Nota: Los valores estan expresados en intis. Los niveles de gasto de los grupos de consumo de la ENNIV II han sido deflactados con el índice de precios del grupo respectivo, lo que permite comparar cantidades de cada rubro.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - ENNIV, Julio 1985-Julio 1986. Cuánto S.A. - ENNIV, Junio-Julio 1990.
Elaboración: Instituto Cuánto.

La evolución negativa en el gasto per cápita estaría reflejando la significativa merma registrada en el presupuesto familiar con graves consecuencias en los niveles y composición del consumo del hogar. En el cuadro No. 14 se puede observar un deterioro generalizado en los diferentes rubros de la canasta de consumo, destacando los grupos de vestido y calzado (-84%), muebles y enseres (-66%) y educación y cultura (-65%). De igual manera destaca la reducción en el gasto en vivienda, así como en alimentos y bebidas, los cuales descendieron en niveles cercanos al 49% y 46%, respectivamente.

La magnitud del deterioro registrado en los rubros señalados así como su comportamiento diferenciado revelan dos aspectos importantes. Por un lado, lo elevado de las elasticidades precio e ingreso, en el mediano plazo, de los rubros más afectados, y por otro, el incremento de sus respectivos precios relativos durante el quinquenio. Tal como se muestra en el cuadro Nro. 14 y 15, los rubros que registraron las mayores contracciones relativas fueron los que más aumentaron sus precios.

Gasto familiar per cápita

El gasto de consumo de los hogares es el indicador de partida en el presente análisis de los niveles de vida de la población de Lima Metropolitana. Su cuantificación refleja el volumen de adquisición de un conjunto de bienes y servicios y su importancia se deriva de constituir la principal referencia de la evolución de la base material de las familias y por lo tanto de las posibilidades que tienen para el desarrollo de sus capacidades. Permite asimismo, visualizar las distintas maneras de asignación de los recursos del hogar y el proceso de reestructuración de la canasta de consumo en el tiempo.

El uso de la variable gasto, en lugar de otro indicador alternativo como es el ingreso familiar, tiene su sustento en una serie de ventajas entre las que destacan:

a) Los datos de consumo son más fidedignos que los de ingreso debido a que representan información menos confidencial desde el punto de vista de los encuestados.

b) Los ingresos presentan saltos en periodos breves, mientras que el consumo se distribuye más uniformemente en el tiempo.

c) Los datos de consumo permiten evaluar los ingresos de los trabajadores que tienen problemas en la diferenciación en el pago a los factores productivos: capital y trabajo, específicamente los del sector informal.

Cabe asimismo agregar que el análisis de los gastos de consumo implica considerar no sólo los rubros de tipo monetario como la compra, sino otros de caracter no monetario como, el autosuministro, la imputación de valores de uso, etc. La variable gastos que se utiliza en el presente trabajo se extiende a estos últimos, lo cual representa el consumo real de los hogares.

Cuadro No. 15
Lima Metropolitana:
Indice de precios relativos

Grupos de consumo	Precio Relativo
Alimentos y bebidas	0,90
Vestido y calzado	3,67
Vivienda	0,55
Muebles y enseres	1,46
Cuidado y conserv. salud	1,56
Transportes y comunicaciones	0,53
Educación y cultura	1,85
Otros bienes y servicios	1,72

Elaboración: Instituto Cuánto.

Mención especial merece el comportamiento del rubro cuidado y conservación de la salud. Si bien el índice de precios de este rubro, se incrementó en aproximadamente 56 por ciento sobre el registrado por el índice general de precios, la baja elasticidad precio de este componente

atenuó la caída del nivel de consumo de este rubro, sin embargo, muchos hogares se vieron obligados a descuidar su salud para equilibrar su presupuesto.

El comportamiento diferenciado observado en la evolución de cada uno de los componentes del gasto familiar, implicó una recomposición en la estructura del gasto de la canasta de consumo del hogar. Entre los rubros que vieron incrementar su importancia relativa se encuentran los de Vestido y Calzado (8.1%), Educación y Cultura (11.4%) y Otros Bienes y Servicios (5.3%), los cuales aumentaron en 0.7, 1.2 y 3.1 puntos porcentuales, respectivamente. En relación al rubro de alimentos, cabe destacar que su participación descendió de 48% a 44% durante el periodo bajo análisis; La contracción más importante es la del rubro de Vivienda. Mientras que en 1985 las familias limeñas destinaban el 12% a este rubro, en 1990 sólo dedicaron el 6.4% de su presupuesto a este fin.

Cuadro No. 16
Lima Metropolitana:
Comparación de la estructura del gasto de los hogares por grupos de consumo, 1985-1990
(Estructura porcentual)

Grupos de consumo	ENNIV I Jul85-Jul86	ENNIV II Jun-Jul 90
Alimentos y bebidas	48.1	43.7
Vestido y calzado	7.4	8.1
Vivienda	12.1	6.4
Muebles y enseres	5.7	5.3
Salud	3.9	9.7
Transportes y comunicaciones	11.2	10.0
Educación y cultura	9.5	11.4
Otros bienes y servicios	2.2	5.3
Total	100.0	100.0

Nota: La estructura de consumo de la ENNIV II se ha calculado a partir del gasto nominal.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - ENNIV Julio 1985-Julio 1986.
Cuánto S.A. - ENNIV Junio-Julio 1990.
Elaboración: Instituto Cuánto.

b. Por quintiles.

La modificación de la estructura de consumo por quintiles pone en evidencia los rubros que cada grupo social tuvo que restringir en mayor medida por efecto de la crisis.

El cuadro No. 17 muestra en primer lugar que el quintil más pobre (quintil I), restringió su consumo de salud y vestido-calzado en porcenta-

Estructura de consumo de los hogares por grupos del gasto en Lima Metropolitana, 1985 - 1990

(Estructura porcentual)

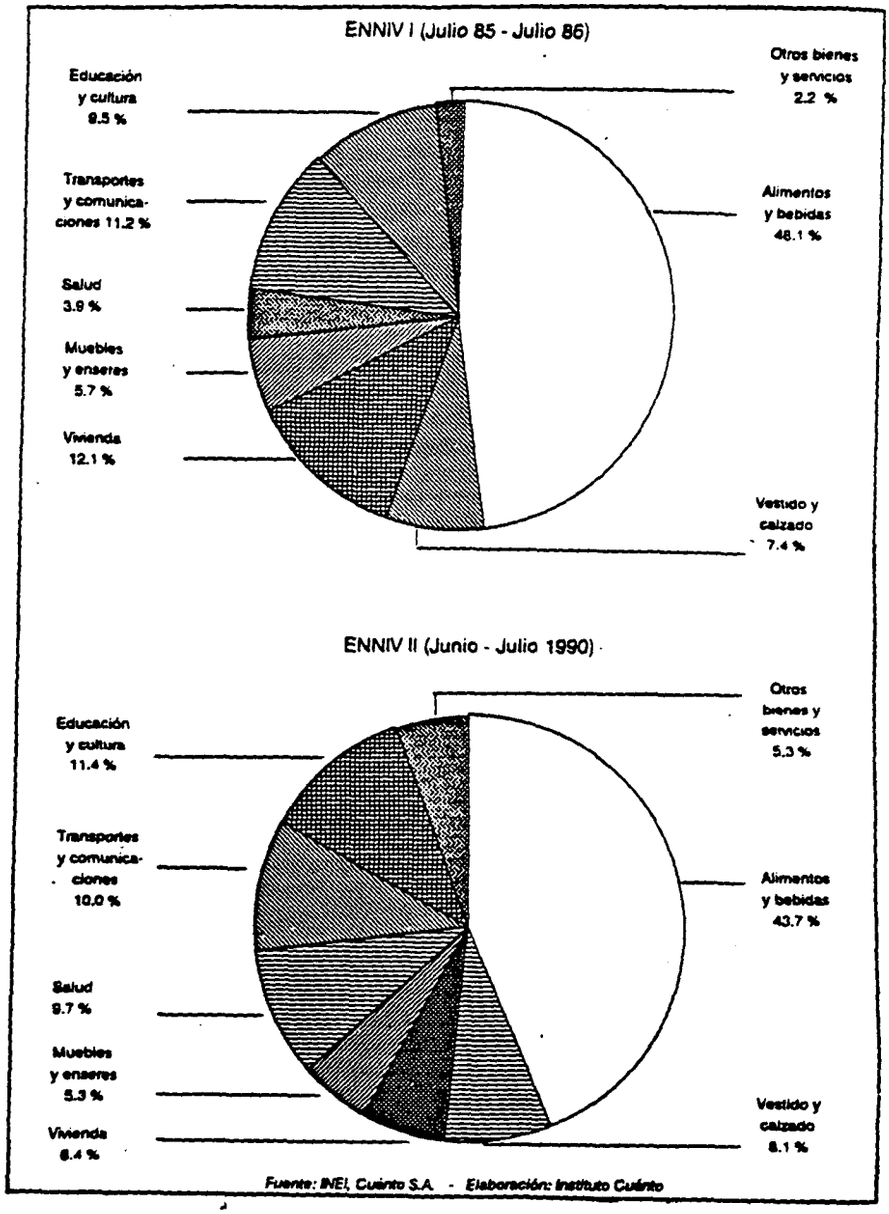

Fuente: INEI, Cuanto S.A. - Elaboración: Instituto Cuánto

jes que superan el 90%. (95% salud y 91% vestido y calzado). En este quintil, otros rubros de fuerte contracción fueron muebles-enseres, educación-cultura y alimentos dado que presentan una caída del consumo superior al 50%.

Cuadro No. 17

Lima Metropolitana

Comparación del consumo per cápita mensual de los hogares por grupos del gasto

(A precios promedio de la ENNIV 1985-86)

Grupos de consumo	Quintiles I (Más pobre)	II	III	IV	V (Más rico)
ENNIV I (Julio 85-Julio 86)					
Alimentos y bebidas	208.2	318.9	461.7	591.8	1116.2
Vestido y calzado	18.1	41.2	60.3	106.4	189.0
Vivienda	21.1	45.5	66.7	118.5	424.2
Muebles y enseres	11.2	22.0	36.3	58.4	189.8
Salud	18.2	28.2	32.1	46.2	95.3
Transportes y comunic.	25.3	45.9	62.2	117.4	372.9
Educación y cultura	20.3	34.5	57.7	109.0	308.0
Otros bienes y servicios	3.7	7.8	14.7	26.4	68.4
Total	**326.2**	**543.9**	**791.8**	**1174.0**	**2743.2**
ENNIV II (Junio-Julio 90)					
Alimentos y bebidas	102.1	172.9	230.9	315.6	629.3
Vestido y calzado	1.7	5.2	8.3	13.6	35.5
Vivienda	17.7	23.5	40.0	46.5	221.0
Muebles y enseres	3.9	8.0	11.8	19.0	65.0
Salud	1.0	3.0	5.1	8.0	44.4
Transportes y comunic.	15.2	26.0	44.0	78.2	401.1
Educación y cultura	8.1	16.5	23.7	36.2	99.2
Otros bienes y servicios	3.0	5.4	11.3	16.6	56.1
Total	**152.6**	**260.7**	**375.0**	**533.7**	**1551.6**
Variación porcentual					
Alimentos y bebidas	-51.0	-45.8	-50.0	-46.7	-42.6
Vestido y calzado	-90.5	-87.3	-86.3	-87.2	-81.2
Vivienda	-16.1	-48.3	-40.1	-60.7	-47.9
Muebles y enseres	-65.7	-64.5	-67.5	-67.4	-65.7
Salud	-94.6	-89.4	-84.0	-82.7	-53.4
Transportes y comunic.	-39.7	-43.3	-29.3	-33.4	7.6
Educación y cultura	-60.0	-52.0	-59.0	-66.8	-67.8
Otros bienes y servicios	-20.5	-30.9	-23.4	-37.2	-18.0
Total	**-53.2**	**-52.1**	**-52.6**	**-54.5**	**-43.4**

Nota: *Los niveles del gasto de los grupos de consumo de la ENNIV II han sido deflactados con el índice de precios del grupo respectivo, lo que permite comparar cantidades de cada rubro.*

Fuente: *Instituto Nacional de Estadística e Informática - ENNIV Julio 1985-Julio 1986. Cuánto S.A. - ENNIV Junio-Julio 1990.*

Elaboración: *Instituto Cuánto.*

Los quintiles intermedios presentan también fuertes caídas en todos estos grupos de consumo aunque en porcentajes relativamente menores pero bastante significativos. Así, la reducción de los gastos reales de salud y vestido-calzado es superior al 80% en los quintiles II, III y IV y la de los grupos muebles-enseres, educación-cultura y alimentos está por encima del 40%. A diferencia del quintil I, en estos quintiles destaca la fuerte contracción del grupo de vivienda que va del 48% y a 61% en el quintil IV.

El quintil V, el más rico en esta clasificación, restringió su consumo en mayor medida en vestido-calzado (81%), educación-cultura (68%), y muebles-enseres (66%). En este quintil llama la atención el incremento del consumo del rubro de transportes y comunicaciones, el cual puede tener su explicación en que un porcentaje importante de las familias de este estrato posee vehículo particular y la caída del precio real de la gasolina favoreció una mayor utilización.

Este reacomodo en la estructura de consumo de los hogares determinó que las brechas en el consumo por rubros se amplíe significativamente, especialmente en aquellos conformantes del consumo socialmente importante en la definición del nivel de vida como son: alimentos, salud y vivienda. En alimentos, la brecha entre el quintil más rico y el más pobre, que en 1985-86 era de 5 veces pasa en 1990 a 6 veces; en salud se amplia de 5 veces a 44 veces y, en transporte de 15 a 26 veces.

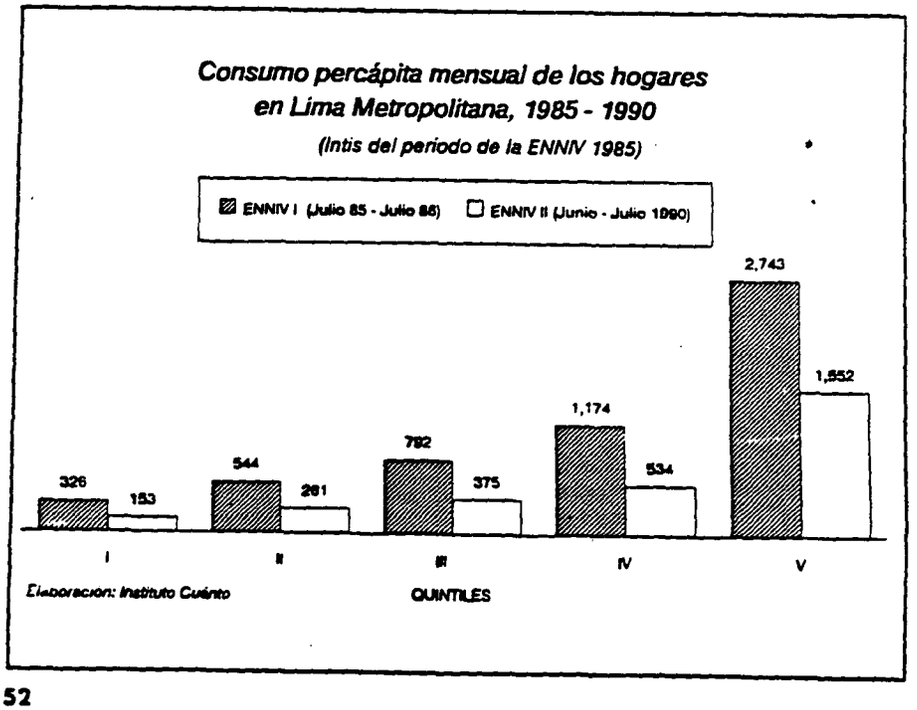

En otros rubros de importancia para el bienestar como la vivienda y la educación la brecha se acorta. Así, la distancia de vivienda pasa de 20 veces en 1985-86 a 12 veces en 1990 y la de educación de 15 a 12 veces.

En los rubros de consumo de carácter menos indispensable como vestido-calzado el diferencial se agranda de 10 a 21 veces y en muebles-enseres se mantiene en el mismo nivel de amplitud (17 veces).

2.1.2. Cambios distributivos y movilidad social

a. Distribución del consumo

Frente al severo descenso en el nivel global del gasto familiar per-cápita cabe demandar si este ajuste afectó equitativamente a toda la población o se concentró en algún segmento específico. La información de gastos de consumo per cápita de los hogares desagregada por deciles pone en evidencia que todos los sectores sociales fueron afectados por la caída de su nivel de consumo. A excepción del decil más rico (decil X) cuyo consumo registró un deterioro de 37.6%, todos los otros estratos presentan una caída que bordea el 50%, en promedio.

Cuadro No. 18
Lima Metropolitana:
Comparación del consumo per cápita mensual de los hogares por deciles del gasto, 1985-1990
(A precios promedio de la ENNIV 1985)

Deciles	ENNIV I (Jul85-Jul86)	ENNIV II (Jun-Jul 90)	Variación %
Decil I	260.06	126.88	-51.21
Decil II	342.28	166.90	-51.24
Decil III	485.75	246.32	-49.29
Decil IV	602.05	296.88	-50.69
Decil V	720.99	352.97	-51.04
Decil VI	862.65	403.63	-53.21
Decil VII	1,050.51	494.16	-52.96
Decil VIII	1,297.39	618.46	-52.33
Decil IX	1,678.58	862.84	-48.60
Decil X	3,807.81	2,376.10	-37.60
Total	1,116.15	596.11	-46.60

Fuente: *Instituto Nacional de Estadística e Informática - ENNIV Julio 1985-Julio 1986. Cuánto S.A. - ENNIV Junio-Julio 1990.*
Elaboración: *Instituto Cuánto.*

Lo anterior pone en evidencia cierto grado de regresividad en la dinámica de la distribución del gasto, a favor del estrato de mayores recursos. Así lo demuestra el Indice de Concentración de Gini, cuyo valor de 0,41 en 1985 asciende a 0,48 en 1990. De igual manera, esta conclusión se verifica al contrastar por un lado, la participación del gasto del decil más rico en el gasto agregado y por otro, la dispersión en el nivel de gasto entre los deciles extremos en similar periodo de referencia.

Es así que, entre 1985 y 1990 el gasto agregado se eleva en 6 puntos porcentuales, pasando de 34% a 40% del consumo total. En el mismo período la brecha entre el gasto del décimo decil con el primer decil se amplía, de 8 a 10 veces.

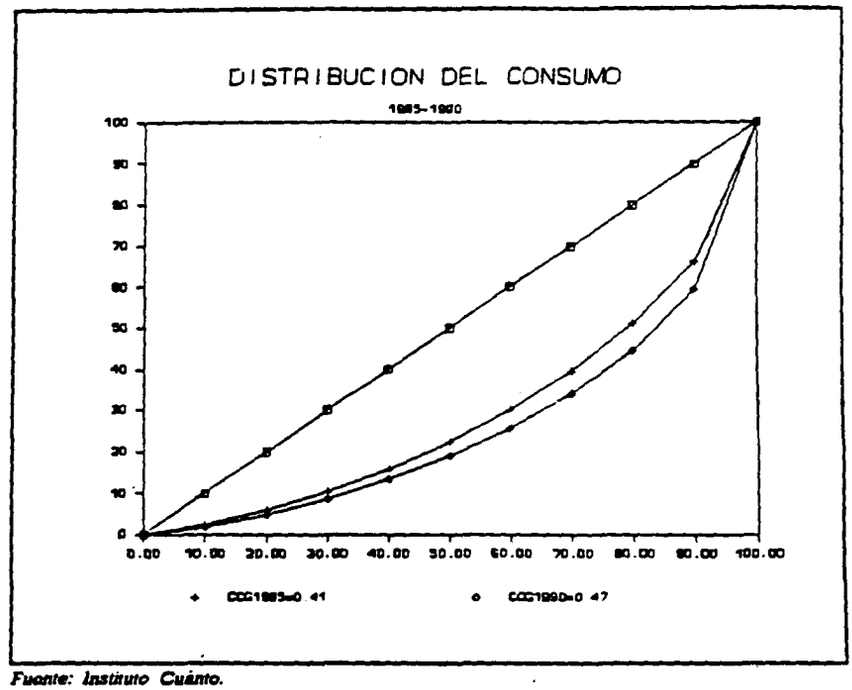

Fuente: Instituto Cuánto.

Cuadro No. 19
Lima Metropolitana:
Comparación de la distribución del consumo de los hogares por deciles del gasto 1985-1990
(Estructura porcentual)

Deciles	ENNIV I (Julio85-Julio86)	ENNIV II (Junio-Julio 90)
Decil I	2.4	1.8
Decil II	3.6	2.9
Decil III	4.4	3.9
Decil IV	5.5	4.8
Decil V	6.5	5.6
Decil VI	7.8	6.7
Decil VII	9.4	8.2
Decil VIII	11.6	10.7
Decil IX	15.0	15.0
Decil X	33.8	40.4
Total	100.0	100.0
Coef. Gini	0.41	0.48

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - ENNIV Julio 1985-Julio 1986. Cuánto S.A. - ENNIV Junio-Julio 1990.
Elaboración: Instituto Cuánto.

Es importante señalar que los deciles más afectados por la caída en la participación en el consumo agregado de los hogares fueron los correspondientes a los sectores más pobres.

b. Movilidad social

Cabe asimismo destacar que cada uno de estos deciles no se encuentra formado por el mismo grupo de hogares. Muchas familias que antes pertenecian a un decil ahora pertenecen a otro. Para la verificación de este proceso de movilidad social se ha cruzado la distribución de hogares por quintiles de 1985-86 (ENNIV I) con la de 1990 (ENNIV II). El cuadro No. 20 muestra el porcentaje de familias que durante este período entraron y salieron de cada uno de estos grupos.

La diagonal exhibe las familias que mantuvieron su posición entre ambas encuestas, las cuales representan el 35% de los hogares bajo estudio. El triangulo superior, el cual está conformado por el 33% de hogares indica las familias que ascendieron en la escalera social y el inferior, equivalente al 32%, muestra los que bajaron.

En este proceso de ascenso-descenso social destaca el hecho que los grupos que se ubican en los extremos de la distribución fueron los que

menos se movilizaron. Se verifica así que del total de hogares conformantes del quintil I (el más bajo en la escala social) en 1985, el 47% mantiene su posición en 1990 y un 53% experimenta proceso ascendente. Situación igual pero en sentido contrario se ve en el quintil V (el más rico) donde un 53% desciende. En los otros quintiles se manifiestan movimientos que involucran a más del 70% de los hogares de estos estratos.

Cuadro No. 20
Lima Metropolitana:
Movilidad entre quintiles de consumo
(Porcentaje del total)

		1990					
	Quintiles	I	II	III	IV	V	TOTAL
1985	I	9.4	5.2	2.9	1.3	1.4	20.2
	II	4.4	5.4	4.3	3.8	1.9	19.8
	III	3.3	3.8	5.7	5.1	2.3	20.2
	IV	1.8	2.9	4.7	5.8	5.2	20.1
	V	1.1	2.6	2.6	4.1	9.3	19.7
	Total	20.0	19.9	20.2	19.8	20.1	100.0

Elaboración: Instituto Cuánto.

En este contexto de agudización de las desigualdades y de movilidad, las posibilidades de reposición y de ampliación del patrimonio (humano y material) de los hogares, experimentaron cambios importantes.

Cabe por lo tanto entrar a la discusión del impacto directo de esta merma del bienestar de las familias, en términos del logro de algunas de las principales capacidades. Las evidencias sobre la contracción y modificación del nivel y estructura del consumo per cápita de los hogares representan el aspecto más visible, pero no lo único, de la pérdida de bienestar en estos años. Las condiciones del entorno en que se desarrolla la vida familiar ocupan también un lugar relevante. De otro lado, las características del jefe del hogar explican en buena medida el porqué unos hogares se situan en uno u otro peldaño de la escala social, es decir, el grado de desarrollo de algunas de sus capacidades.

Bajo estas consideraciones y con miras a apreciar si hubieron cambios profundos en el estilo de vida promedio de las familias en estos años, en esta parte del trabajo se presentan las condiciones de la vivienda y las características personales y ocupacionales de los jefes de hogar.

2.1.3. Características de la vivienda.

a. A nivel global

Cabe asimismo agregar que entre 1985 y 1990, las características de la vivienda muestran que las condiciones de vida promedio de las familias no mejoraron significativamente. Así lo demuestran los datos de la ENNIV 90 comparados con los de ENNIV 85-86.

Sólo un 4.2% de los hogares mejoró el material de las paredes en favor del ladrillo, el cual pasó a tener una significación de 83.4% en 1990. Asimismo se ve que un 5.3% de familias arregló los pisos de su casa con parquet o losetas y terrazos. No obstante, cabe resaltar que en 1990, el piso de cemento continuaba siendo el más importante (43.2%) para el promedio de los hogares de Lima Metropolitana.

Finalmente se aprecia que el techo de caña, estera, paja y madera de un 4% de viviendas es reemplazado por concreto armado y planchas de calamina.

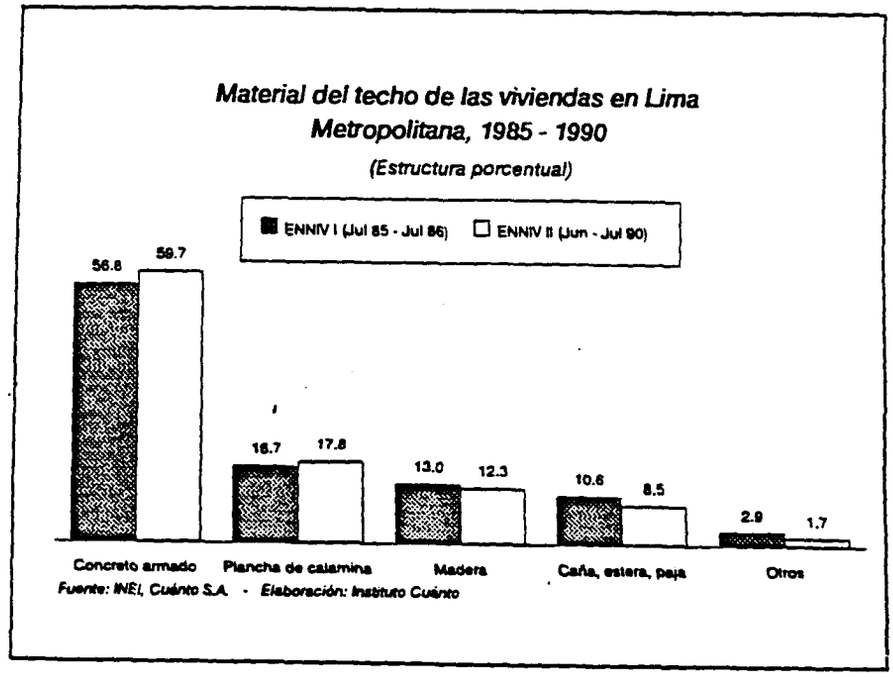

Con respecto a los servicios a la vivienda se advierte que el abastecimiento de agua dentro de ésta se amplió en estos años en sólo un 1.3%.

De otro lado se ve que el aprovisionamiento por camión cisterna, pilón u otro medio no convencional descendió, mientras que la obtención del servicio por medio del pozo se incrementó.

Cuadro No. 21
Lima Metropolitana:
Características de la vivienda, 1985-1990
(Estructura porcentual)

Característica	ENNIV I (Julio 1985 - Julio 1986)	ENNIV II (Julio -Julio 1990)
A. Material de la vivienda		
Material de las paredes		
Ladrillo o bloque	79.2	83.4
Piedra o sillar	0.6	0.2
Adobe o tapia	11.3	9.1
Quincha	2.2	2.9
Madera	2.7	2.3
Estera	3.5	2.0
Otro	0.5	0.1
Material del piso		
Parquet o madera	15.2	18.9
Asfálticas vinílicas	5.9	4.7
Losetas terrazos	16.2	18.8
Entablados	4.4	3.1
Cemento	47.1	43.2
Tierra	11.7	10.6
Otro	0.3	0.9
Material del techo		
Concreto armado	56.8	59.7
Madera	13.0	12.3
Tejas	0.0	0.1
Planchas de calamina	16.7	17.8
Caña-estera-paja	10.6	8.5
Otro	2.9	1.6
B. Servicios		
Abastecimiento de agua		
Dentro de la vivienda	80.0	81.3
Dentro del edificio	8.2	7.8
Pilón	4.6	4.0
Pozo	1.5	2.0
Camión	5.7	4.2
Otro	1.6	0.6
Tipo de alumbrado		
Electricidad	96.1	98.0
Kerosene	2.5	1.6
Vela	1.4	0.4
Total	100.0	100.0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - ENNIV Julio 1985 - Julio 1986
Cuánto S.A. - ENNIV Junio - Julio 1990
Elaboración: Instituto Cuánto

na, pilón u
ención del

II
1990).

Las modificaciones en el combustible que utilizan los hogares para preparar sus alimentos expresan también el avance en las condiciones de la vida familiar. La información proveniente de las encuestas muestra que un porcentaje significativo de hogares de Lima continúa utilizando el kerosene como combustible (46.9%), y que el uso del gas pasó de 35.6% en 1985-86 a 48.5% en 1990.

Cuadro No. 22
Lima Metropolitana:
Combustible utilizado en la cocina, 1985-1990

Combustible	ENNIV I (Julio 1985 - Julio 1986)	ENNIV II Junio-Julio 1990)
Electricidad	3.5	3.5
Gas	35.6	48.5
Kerosene	59.8	46.9
Carbón-leña	0.0	0.3
No cocinan	1.2	0.9
Total	100.0	100.0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - ENNIV Julio 1985 - Julio 1986
Cuánto S.A. - ENNIV Junio - Julio 1990
Elaboración: Instituto Cuánto.

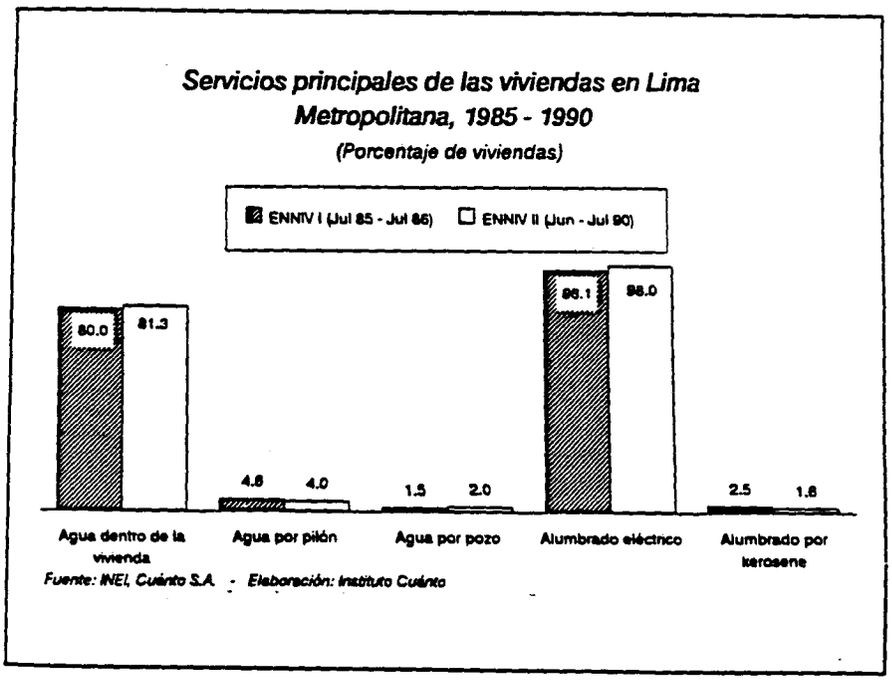

b. Por quintiles.

Las condiciones de la vivienda son una medida importante del nivel de vida de los hogares y expresa los distintos niveles de bienestar de las familias. El análisis de las condiciones de la vivienda, por quintiles de consumo, permitirá efectuar algunas observaciones interesantes sobre las diferencias en el hábitat de los hogares de Lima Metropolitana.

Cuadro No. 23

Lima Metropolitana:

Características de la vivienda por quintiles de consumo, Junio-Julio 1990

(Estructura porcentual)

Características	Quintiles I (más pobre)	II	III	IV	V (más rico)
A. Material de la vivienda					
Material de las paredes					
Ladrillo o bloque	79.4	79.3	82.7	84.5	91.0
Piedra o sillar	1.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Adobe o tapia	5.8	10.6	12.1	11.8	5.3
Quincha	2.6	4.3	2.1	3.2	2.1
Madera	5.8	2.1	2.6	0.5	0.5
Estera	4.8	3.7	0.5	0.0	0.0
Otro	0.5	0.0	0.0	0.0	1.1
Material del piso					
Parquet o madera	4.8	6.4	12.6	22.9	47.6
Asfálticas vinílicas	2.2	3.2	4.2	8.0	5.8
Losetas terrazos	8.5	17.6	23.2	22.9	21.7
Entablados	2.7	3.2	4.7	3.7	1.1
Cemento	53.4	52.7	50.5	37.8	21.7
Tierra	27.5	14.9	4.7	3.7	2.1
Otro	1.1	2.1	0.0	1.1	0.0
Material del techo					
Concreto armado	35.8	52.1	59.3	68.4	83.1
Madera	10.0	15.4	15.9	12.3	7.9
Tejas	0.5	0.0	0.0	0.0	0.0
Planchas de calamina	32.6	20.8	19.0	11.2	5.3
Caña-estera-paja	16.9	10.6	4.7	7.0	3.2
Otro	4.2	1.1	1.1	1.1	0.5
B. Servicios					
Abastecimiento de agua					
Dentro de la vivienda	63.3	79.4	85.7	84.2	93.6
Dentro del edificio	10.6	9.5	6.3	9.0	3.7
Pilón	10.6	4.2	2.1	2.1	1.1
Pozo	5.3	2.1	1.1	1.0	0.5
Camión	9.1	4.8	3.2	3.2	1.1
Otro	1.1	0.0	1.6	0.5	0.0
Tipo de alumbrado					
Electricidad	94.1	98.4	98.9	99.0	99.5
Kerosene	4.3	1.6	1.1	0.5	0.5
Vela	1.6	0.0	0.0	0.5	0.0
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Cuánto S.A. - ENNIV Junio - Julio 1990
Elaboración: Instituto Cuánto.